PANORAMA PIURANO

El diario de mayor circulación

MARTES 01 DE SETIEMBRE DEL 2026 - DIRECTOR: PILAR CALLE TELLO - AÑO 31 / N° 9607 - PRECIO: S/. 1.00

https://www.diariogrupopanorama.com/ | https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa | grupopanorama._

» **TRAS LA MASACRE QUE DEJÓ CUATRO MUERTOS EN TRUJILLO, CAPTURAN A LOS IMPLICADOS Y CONTINÚAN LAS PESQUISAS.**

» PÁG. 08

¡LIBERAN A EMPRESARIO Y DETIENEN A CINCO!

RONDAS CAMPESINAS

ANUNCIAN OPERATIVOS DECONTROL EN TAMBOGRANDE

» PÁG. A2

TUMBES

SUPERVISAN SEGURIDAD Y ATENCIÓN EN CAR INMACULADA CONCEPCIÓN

» PÁG. A4

PUBLICA CON NOSOTROS

TUS AVISOS CLASIFICADOS

SOLO AQUI EN TU DIARIO FAVORITO PANORAMA

POLÍTICA

PRESENTAN EN CONGRESO PROYECTO PARA REMOVER A ARRIOLA

» PÁG. 04

Piurana Karen Gamboa conquista la máxima corona del Beauty WorldWide 2026

Piura.- La piurana Karen Gamboa logró un importante triunfo internacional al conquistar para el Perú la corona principal del Festival Beauty World-Wide 2026, donde fue proclamada Queen of Queens Beauty World-Wide 2026, máximo título de la competencia.

La representante peruana se impuso entre las participantes de las diferentes categorías y delegaciones que llegaron al certamen internacional. Su triunfo es resultado de un proceso de preparación marcado por la disciplina y el compromiso con diversas causas sociales.

Además de su trayectoria en los certámenes de belleza, Gamboa ha participado e impulsado más de 20 proyectos y acciones de voluntariado dirigidos a niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad. También ha promovido iniciativas relacionadas con la inclusión, la salud mental y el bienestar animal.

La obtención de la corona generó orgullo entre sus familiares, amigos y seguidores en Piura, quienes destacaron el esfuerzo realizado durante su preparación y el respaldo recibido de profesionales, colaboradores y auspiciadores.

Con este reconocimiento, Karen Gamboa lleva el nombre de Piura al escenario internacional y convierte su triunfo en una representación que va más allá de la belleza, al estar vinculada con el servicio, la solidaridad y el compromiso social.

La Unión amplía producción de menestras con maquinaria de Procompite

Piura.- La producción de menestras en el distrito de La Unión podría ampliar su superficie de cultivo de 60 a 100 hectáreas con la incorporación de un nuevo tractor agrícola entregado por el Gobierno Regional Piura a la Asociación Agropecuaria Unidos Por Siempre, como parte del programa Procompite.

La maquinaria, un tractor Massey Ferguson modelo MF 5M.135, fue entregada por el gobernador regional Luis Neyra León, acompañado del gerente regional de Desarrollo Económico, Pedro Antonio Valdiviezo Palacios. El equipo forma parte del plan de negocio denominado "Ampliación y mejoramiento de la producción de menestras".

Con esta adquisición, los productores podrán mecanizar labores como la preparación de terrenos y optimizar los trabajos agrícolas, reduciendo tiempos y mejorando las condiciones para incrementar el rendimiento de sus parcelas. La ampliación progresiva del área cultivada permitirá fortalecer la producción y generar mayores oportunidades para las familias dedicadas a esta actividad.

La iniciativa beneficiará directamente a un centenar de agricultores de la asociación y sus familias, quienes tendrán acceso a una herramienta que busca modernizar sus procesos productivos. El Gobierno Regional señaló que, mediante Procompite, continuará impulsando la incorporación de tecnología y el fortalecimiento de las organizaciones agrarias de la región.

Trabajador del hospital Jorge Reátegui devuelve casi S/ 5 mil que encontró en un canguro

Piura.- Un gesto de honestidad protagonizó Wilmer Monasterio Correa, trabajador del Hospital II Jorge Reátegui Delgado, quien encontró un canguro con documentos personales y S/ 4,860 en efectivo y decidió devolverlo íntegramente a su propietaria.

El hallazgo se produjo la mañana del domingo 30 de agosto. Al revisar el contenido del bolso, Monasterio encontró también un número telefónico, por lo que se comunicó de inmediato con la propietaria para informarle que sus pertenencias habían sido encontradas.

La mujer acudió al lugar y recuperó sus documentos y todo el dinero. Según manifestó, el efectivo estaba destinado a la compra de medicamentos para un familiar, motivo por el cual se encontraba en los alrededores del establecimiento de salud.

Tras concretar la devolución, el trabajador rechazó cualquier recompensa o propina. "No es necesario recibir nada. Esto es algo que todos deberíamos hacer", expresó Monasterio, quien consideró que simplemente había cumplido con hacer lo correcto.

El gesto fue destacado por quienes conocieron el caso, pues además de representar un acto de honestidad, permitió que una familia recupere un dinero destinado a atender una necesidad de salud.

GRUPO PANORAMA

Gerente General :Armando Salomon Loli
Gerente Regional: Santiago Magill
Director(a): Pilar Calle Tello
Diseño y Diagramación: Junior Santisteban

Imagen Institucional: Edie Salomón 969 688 910
Redes Sociales: Marina Venegas
Corresponsal Tumbes: Skarlet Dioses

Facebook: https://www.facebook.com/grupo-panoramaprensa?locale=es_LA
Instagram: https://www.instagram.com/grupopanorama18/
TikTok: https://www.tiktok.com/@grupopa-norama._
Diario Web:https://www.diariogrupopanora-ma.com/

NACIONALES

FUEGO AMENAZA A COMUNIDADES DE PUNO

Incendio forestal deja una fallecida y arrasa pastizales

Puno. Un incendio forestal se registra hoy lunes 31 de agosto en el sector Totorani y en el distrito de Tiquillaca, provincia de Puno. El siniestro deja hasta el momento una víctima mortal, que fue identificada como Sabasta Quispe Quilca, animales afectados y pastizales destruidos, se informó.

La emergencia moviliza a pobladores y bomberos, quienes intentan contener las llamas en varios sectores; sin embargo, el fuego avanza sobre los pastizales y mantiene en riesgo a las comunidades cercanas, según los afectados.

La víctima, de 80 años, murió a causa del incendio forestal que afecta al sector Huaricachi, por la trocha que conduce hacia las cataratas de Totorani; su cuerpo permanece en el lugar, mientras sus familiares esperaban las diligencias correspondientes.

Hasta el momento, los pobladores reportaron animales muertos y otros agonizando a causa del incendio; además, el fuego consume extensas áreas de pastizales, aunque todavía no se informó una cifra oficial sobre las pérdidas económicas.

Paro por alza de combustible

Ayacucho. Desde las 00:00 horas de este lunes 31 de agosto, la provincia de Huanta acata un paro seco, como medida de protesta frente a la inseguridad, las extorsiones y el incremento del precio de los combustibles.

Exigen pago de deuda

Junín. Padres de familia de la I.E. Mariscal Castilla realizaron una movilización hasta Sedam Huancayo para exigir el cumplimiento de un acuerdo por el uso de un terreno del colegio, cuya deuda es de S/ 180 mil.

ESTÁN VULNERABLES ANTE LLUVIAS DEL FENÓMENO EL NIÑO

Identifican 536 puntos críticos del patrimonio cultural

Lima. El Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) han identificado 536 puntos críticos que requieren atención preventiva frente a los posibles impactos del fenómeno El Niño y confirmó la asignación de 4 millones de soles para ejecutar acciones destinadas a proteger el patrimonio histórico y arqueológico del país.

Al respecto, el titular del Ministerio de Cultura, Alberto Beingolea, afirmó que el Perú debe aprender de las experiencias del pasado y actuar con anticipación ante eventos climáticos que históricamente han provocado graves daños. Recordó que evidencias arqueológicas, como los frisos de Caral, dan cuenta de los efectos que fenómenos asociados a El Niño ocasionaron en antiguas poblaciones peruanas.

"Tenemos que trabajar antes y no durante para tratar de prevenirlo", afirmó Beingolea, al destacar que la prevención constituye una de las principales prioridades del Ministerio de Cultura durante los próximos meses, debido al riesgo que representa El Niño para los bienes integrantes del patrimonio nacional.

Entre los monumentos y sitios arqueológicos que presentan mayores riesgos frente al fenómeno El Niño el ministro de Cultura mencionó a la ciudadela de Chan Chan, en Trujillo. También, el monumento arqueológico de Kuélap, el Santuario Histórico Bosque de Pómac, entre otros sitios arqueológicos ubicados en Lambayeque, Piura, La Libertad y Tumbes.

El titular de Cultura informó que se conformó una comisión encargada de coordinar las acciones de prevención y protección del patrimonio. Como parte de esta estrategia, se inició un programa de capacitación dirigido a funcionarios y trabajadores del sector en las diferentes regiones.

SE UBICARÍA EN LA PROVINCIA DE BAGUA, REGIÓN AMAZONAS

Gobierno propone crear distrito de Tuyankuwas en frontera con Ecuador

Amazonas. Un nuevo distrito podría ser creado en la zona de frontera entre Perú y Ecuador, de prosperar en el Congreso de la República un proyecto de ley presentado en ese sentido por el Poder Ejecutivo.

La iniciativa –suscrita por la presidenta Keiko Fujimori Higuchi y el titular del Consejo de Ministros, Luis Galarreta Velarde– persigue la creación del distrito de Tuyankuwas, en la provincia de Bagua, región Amazonas.

Según lo planteado, esta nueva jurisdicción limitaría con territorio ecuatoriano, con la provincia amazónica de Condorcanqui, con el distrito de Imaza y con el departamento de Cajamarca. En el documento se especifica que la capital de esta jurisdicción sería el centro poblado de Wayampiak.

En la primera disposición complementaria transitoria del proyecto de ley se señala que, mientras se elijan e instalen las nuevas autoridades de este distrito, la administración de sus recursos y los servicios públicos correrán a cargo de la Municipalidad Provincial de Bagua.

La creación del distrito de Tuyankuwas fue declarada de interés nacional mediante el decreto supremo 088-2026-PCM, emitido desde la Presidencia del Consejo de Ministros.

LA INICIATIVA DE JUNTOS POR EL PERÚ PLANTEA INCORPORAR "LA PÉRDIDA DE IDONEIDAD" COMO CAUSAL DE CESE ANTICIPADO DEL JEFE POLICIAL.

Presentan en Congreso proyecto para remover a Arriola

POR DANTE ALVA

Lima. - La bancada Juntos por el Perú presentó en el Congreso un proyecto de ley que busca permitir el cese anticipado del comandante general de la Policía Nacional, Óscar Arriola, mediante la incorporación de la "pérdida sobreviniente de idoneidad" como causal.

La iniciativa, impulsada por la congresista Catherin Palomino, plantea modificar el artículo 8 del Decreto Legislativo 1267. El periodo de dos años para ejercer el cargo se mantendría, pero se añadiría una causal que permitiría concluir sus funciones antes de su vencimiento.

El proyecto fue presentado luego del ataque ocurrido en Trujillo, donde cuatro personas fueron asesinadas y el empresario minero Jens Marty Lara Tantaquilla fue secuestrado. El hecho generó cuestionamientos políticos sobre la conducción de la seguridad ciudadana y la respuesta frente al crimen organizado.

En la exposición de motivos, Palomino sostiene que la normativa vigente puede generar una "inamovilidad absoluta" cuando se presentan circunstancias graves. Por ello, plantea establecer mecanismos objetivos y verificables que permitan determinar si el comandante general mantiene las condiciones necesarias para continuar en el cargo.

La propuesta también plantea que una eventual decisión presidencial para concluir anticipadamente las funciones de Arriola debe contar con una justificación formal. De esta manera, la iniciativa busca establecer condiciones específicas para la salida del jefe policial antes de completar su periodo.

El planteamiento se conoce mientras aumentan los cuestionamientos políticos contra Arriola. La bancada de Ahora Nación y su Comité Ejecutivo Nacional exigieron el 31 de agosto su renuncia tras los hechos registrados en Trujillo. El grupo sostuvo que su permanencia al frente de la Policía "no es sostenible" y cuestionó los resultados de la conducción policial frente al avance de la criminalidad.

Asimismo, Ahora Nación criticó el pedido del Ejecutivo para obtener facultades legislativas destinadas a enfrentar la inseguridad ciudadana.

El ministro del Interior, César Astudillo, había señalado que el Ejecutivo carecía de margen legal para relevar anticipadamente a Arriola, debido a que su periodo fue establecido mediante una norma aprobada durante el gobierno de Pedro Castillo.

CIFRAS DE VIOLENCIA NACIONAL

El proyecto cita cifras oficiales para sustentar la gravedad del escenario de inseguridad. Los homicidios aumentaron de 1.511 en 2023 a 2.083 en 2024, mientras que en 2025 llegaron a 2.218 casos. Además, durante los primeros 26 días del gobierno de Keiko Fujimori se registraron 134 homicidios, según el documento presentado.

Senado citará a cinco ministros

Lima. - La Comisión de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital del Senado acordó convocar a cinco ministros para que expliquen la situación de sus sectores y las acciones que tienen previstas para el periodo 2026-2027.

Los funcionarios citados son Luis Dyer, ministro de Salud; José Chang, de Educación; Alberto Beingolea, de Cultura; Mara Seminario, de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y Maritza Canales, de Desarrollo e Inclusión Social.

Durante sus presentaciones, deberán informar sobre los principales problemas de sus sectores, las medidas que planean aplicar y los objetivos que esperan alcanzar. También responderán las preguntas de los senadores.

El acuerdo fue tomado durante la primera sesión ordinaria de la comisión. Su vicepresidente, José Chipana, indicó que se dará prioridad a la asistencia de los ministros.

En la misma sesión, los integrantes debatieron el Plan de Trabajo 2026-2027, que será votado en una próxima reunión luego de incorporar las propuestas de otros senadores.

Lamas plantea veto electoral a condenados

Lima. - El constitucionalista y penalista Luis Lamas Puccio planteó que las personas condenadas por delitos dolosos no puedan postular a cargos de elección popular y cuestionó el criterio utilizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) sobre la rehabilitación.

El abogado sostuvo que el sistema electoral debería establecer mayores restricciones para quienes tienen sentencias condenatorias, incluso cuando estas hayan sido consignadas en sus hojas de vida. A su juicio, permitir que personas condenadas participen en elecciones puede afectar la función pública.

Lamas cuestionó que, bajo el principio de rehabilitación y resocialización, quienes cumplieron una condena puedan recuperar su habilitación para participar en procesos electorales después de determinado periodo.

Por ello, propuso una inhabilitación permanente para quienes hayan sido condenados por delitos dolosos. "Quien fue condenado y como consecuencia de eso se demostró que tuvo una responsabilidad penal (...) no podría de por vida volver a postular", afirmó.

El penalista también consideró necesario revisar la responsabilidad de los partidos políticos en la selección de sus candidatos y modificar las normas electorales para establecer mayores restricciones.

COMISIÓN APROBÓ SESIONAR DE FORMA PERMANENTE ANTE COYUNTURA NACIONAL

Constitución acelera evaluación de pedido de facultades

Lima. - La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados acordó declararse en sesión permanente para acelerar la evaluación del proyecto mediante el cual el Poder Ejecutivo solicita facultades legislativas, en un contexto que el grupo parlamentario considera de atención prioritaria.

La decisión fue aprobada por mayoría, con 18 votos a favor y dos en contra. La comisión, presidida por la diputada Giannina Avendaño (JPP), podrá convocar las reuniones necesarias para analizar el contenido de la iniciativa y recibir a los representantes del Ejecutivo involucrados en las materias solicitadas.

La propuesta fue planteada por el diputado Frank Krklec (RP), quien sostuvo que el grupo de trabajo debe priorizar el debate para elaborar un dictamen en el menor tiempo posible.

"Que esta comisión se declare en sesión permanente a fin de evaluar y analizar el pedido de facultades y poder tener un dictamen y una votación lo más pronto posible, dado que la coyuntura en el país lo exige y la ciudadanía lo solicita", señaló.

A la propuesta se sumó la diputada Cecilia Chacón (FP), quien consideró que esta modalidad permitirá realizar las convocatorias requeridas durante el proceso de revisión.

"Esto permitirá que se pueda citar, en el momento que se estime conveniente, tanto a los miembros de la comisión como a los señores ministros", manifestó.

Durante el debate, los parlamentarios coincidieron en que la solicitud debe pasar por una evaluación técnica y parlamentaria antes de determinar las materias que serán sometidas a consideración de la comisión.

VOTACIÓN

- La decisión de mantener sesiones permanentes obtuvo 18 votos a favor y dos en contra. La medida busca facilitar las reuniones necesarias para revisar la propuesta.

La comisión podrá convocar a ministros y otros representantes del Ejecutivo durante la revisión de la iniciativa.

Vinelli pide facultades

Lima. - El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, respaldó el pedido de facultades legislativas presentado por el Gobierno para reforzar la seguridad ciudadana y sostuvo que el Congreso no debería oponerse a su aprobación.

Durante una entrevista con Radio Nacional, explicó que la propuesta incluye medidas para considerar como grupos hostiles a determinadas organizaciones criminales, con el fin de facilitar las operaciones de inteligencia de las Fuerzas Armadas.

También contempla modificar las normas para permitir la expulsión de ciudadanos extranjeros que cometan delitos en el país.

Respecto a los hechos registrados en Trujillo, donde cuatro personas fueron asesinadas y un empresario fue secuestrado, destacó el desplazamiento del ministro de Defensa, Rafael Belaunde, a La Libertad.

Perú presenta candidatura de González-Olaechea para dirigir la OIT

POR DANTE ALVA

Lima. - El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el Perú presentó la candidatura del excanciller Javier González-Olaechea al cargo de director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el periodo 2027-2032.

La elección se realizará el 16 de noviembre en Ginebra, Suiza, mediante votación secreta. Antes de ello, los candidatos expondrán sus propuestas el 23 de septiembre ante el Pleno de la OIT y representantes de los 187 países que integran la organización. La nueva gestión comenzará el 1 de octubre de 2027.

González-Olaechea presentó la propuesta "Una vida digna en la Era Disruptiva", centrada en los desafíos actuales y futuros del mundo laboral y en el papel de la OIT.

El excanciller fue ministro de Relaciones Exteriores entre noviembre de 2023 y septiembre de 2024, durante el gobierno de Dina Boluarte.

Es licenciado en Ciencia Política, con especialización en Relaciones Internacionales, por la Universidad Católica Argentina. También cuenta con un posgrado en administración de gobierno en Francia y un doctorado en Ciencia Política por la Universidad de Belgrano, Argentina.

Además, ocupó cargos en la OIT y desempeñó funciones en distintos organismos del Estado peruano.

TRAS RIADA POR COLAPSO DE GLACIAL EN NEPAL Y EL TÍBET QUE DEJÓ 919 MUERTOS Y 4.793 DESAPARECIDOS

933 trabajadores de centrales hidroeléctricas están atrapados

Nepal elevó este lunes (ayer) a 903 la cifra de muertos y a 4.247 la de desaparecidos tras la devastadora riada que arrasó el pasado miércoles una zona del norte y centro de Nepal, según el último informe de la Autoridad Nacional para la Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (Ndrrma).

Además, los medios estatales chinos confirmaron antes la muerte de 16 personas en el Tíbet y 546 desaparecidos tras el desastre del miércoles, lo que eleva el balance total a 919 muertos y 4.793 desaparecidos.

Entre los desaparecidos en Nepal también hay 933 trabajadores de centrales hidroeléctricas. El domingo, tropas e ingenieros del ejército nepalí perforaron entre los escombros en dirección a los trabajadores que se cree quedaron atrapados en un túnel de un complejo hidroeléctrico, en el valle del río Himalaya, después de que lograran insertar con éxito una tubería en el túnel.

Los trabajadores que lograron salir describieron escenas espantosas del desastre.

Surendra Dowluri, de 33 años, del estado de Andhra Pradesh, en la India, dijo que un torrente de agua arrasó la obra donde trabajaba. "Oímos un sonido muy fuerte... y vimos que el piso de la turbina estaba sumergido en lodo, y seis trabajadores quedaron atrapados allí", dijo Dowluri a la AFP tras su rescate cuatro días después del desastre.

"Logramos rescatar a cinco de ellos, pero una persona perdió la vida", afirmó. Relató cómo algunos trabajadores llegaron a zonas más elevadas o a áreas de construcción fuera del alcance de la corriente.

La lluvia nocturna y la crecida del río también dificultaron las operaciones de rescate el domingo, llenando de agua la zona de excavación antes de que las condiciones mejoraran, informó el ejército nepalí.

Muestras de ADN

El desastre fue causado por el colapso de un glaciar, que envió una pared de agua y escombros río abajo, según informó el Servicio Geológico de Estados Unidos. La crecida provocó la formación de grandes lagos, que los equipos de emergencia vigilaban de cerca ante los riesgos para sus operaciones.

Los rescatistas chinos cerca del puerto fronterizo de Tíbet fueron "trasladados a un lugar seguro" el domingo después de que un nuevo lago se formara a causa de un deslizamiento, informó la prensa estatal.

Abrumadas por la cantidad de cuerpos y sin instalaciones de congelación adecuadas, las autoridades nepalíes se han visto obligadas a comenzar los entierros antes de completar el proceso de identificación.

Los funcionarios dijeron que se tomaron muestras de ADN de los cuerpos para que las familias pudieran reclamarlos más adelante y realizar los ritos funerarios tradicionales.

Los familiares llegaron a los centros de identificación para mirar pantallas LED que mostraban fotografías de los cuerpos recuperados, cerrando a veces los ojos cuando el sombrío ejercicio los sobrepasaba.

Shobha Adhikary le dijo a un coordinador local en una morgue improvisada que creía que una imagen mostraba a su mejor amigo de la infancia. "Se parece a él, seguro", dijo, mostrando a los coordinadores una fotografía de un hombre de mediana edad, sonriente.

Los sobrevivientes también se enfrentan a la abrumadora perspectiva de reconstruir sus vidas desde cero. "Todos los asentamientos cerca del río fueron arrasados", dijo a la AFP Buddhi Ram Dangol, residente del distrito de Nuwakot, en Nepal. "No queda nada", finalizó.

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE CUERPOS DE LAS PERSONAS SEPULTADAS POR UN MASA DE LODO Y PIEDRAS EN NEPAL.

RESCATISTAS LLEGARON EN BALSAS A LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS.

ESCENAS DESOLADORAS TRAS RIADA EN NEPAL Y EL TÍBET.

MÁS DATOS

- El ministro de Relaciones Exteriores, Shisir Khanal, dijo que la factura de la reconstrucción podría ascender a "miles de millones de dólares".
- El ministro ha subrayado la inequidad de que Nepal sufra los impactos extremos del cambio climático cuando tiene una de las emisiones de carbono per cápita más bajas del mundo. Eso se debe a su ubicación en el Himalaya, la cordillera más alta del mundo, donde los glaciares se están derritiendo a gran velocidad a medida que el planeta se calienta.

El primer ministro nepalí, Balendra Shah, afirmó en redes sociales que el país enfrenta un desastre "inimaginable y desgarrador".

Evalúan medidas para proteger complejo arqueológico de Narihualá ante el FEN

Catacaos.- Especialistas del Ministerio de Cultura realizaron una inspección al complejo arqueológico de Narihualá para identificar las zonas que presentan mayor vulnerabilidad y evaluar medidas preventivas ante los posibles efectos del fenómeno El Niño en Piura.

Durante la visita se analizaron las condiciones del sitio arqueológico y los puntos que podrían resultar afectados por las lluvias intensas y la erosión. El objetivo es establecer acciones que permitan reducir los riesgos y preservar la infraestructura y los vestigios que forman parte de este importante patrimonio cultural.

Narihualá ya sufrió afectaciones durante las intensas lluvias registradas por el Niño Costero de 2017, por lo que la experiencia previa ha llevado a las autoridades a reforzar las medidas de prevención frente a un eventual nuevo escenario climático adverso.

El Ministerio de Cultura continuará evaluando las condiciones del complejo para determinar las intervenciones necesarias y evitar que las precipitaciones puedan ocasionar nuevos daños en uno de los principales espacios arqueológicos y turísticos de la región Piura.

Firman convenio para mejorar caminos y recuperar espacios públicos en el valle San Lorenzo

Las Lomas.- La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico San Lorenzo suscribió un convenio marco con la Municipalidad Distrital de Las Lomas para impulsar acciones conjuntas de limpieza y mantenimiento de caminos de servicio, así como la recuperación de espacios públicos adyacentes a la infraestructura hidráulica del valle.

El acuerdo, promovido por la Junta de Usuarios San Lorenzo, presidida por Miguel Castillo Vera, busca mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad en la zona, además de contribuir a la conservación de los caminos utilizados para las actividades vinculadas al sector agrícola.

Como parte de esta alianza interinstitucional, también se contará con el respaldo de la Subprefectura y la Policía Nacional del Perú, que participarán de acuerdo con sus respectivas competencias en las acciones previstas en el convenio.

La iniciativa apunta a articular esfuerzos entre las instituciones públicas y las organizaciones relacionadas con la gestión del recurso hídrico, con el objetivo de mantener en mejores condiciones las áreas cercanas a la infraestructura hidráulica y promover espacios más seguros y ordenados para la población del valle San Lorenzo.

Escolares aprenden electricidad básica para prevenir accidentes en sus hogares

Piura.- Estudiantes de quinto y sexto grado de primaria de la I.E.P. Nuestra Señora del Pilar, ubicada en el asentamiento humano San Martín, en Veintiséis de Octubre, participan en talleres de electricidad básica promovidos por ENOSA como parte del programa "Aprendiendo con Energía".

Las jornadas cuentan con la participación de integrantes del programa Mujeres Electricistas Emprendedoras y el acompañamiento de docentes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Almirante Miguel Grau. Los escolares reciben conocimientos sobre fuentes de energía, materiales conductores y aislantes, circuitos eléctricos simples y medidas de seguridad para evitar accidentes.

La iniciativa se desarrolla de manera articulada entre ENOSA, el instituto tecnológico, la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, la institución educativa y representantes del asentamiento humano San Martín. Además de los contenidos técnicos, las sesiones buscan despertar el interés de los menores por la ciencia y la tecnología y promover hábitos responsables en el consumo de energía.

Entrenador de fútbol de menores muere en trágico accidente en Catacaos

Catacaos.- El entrenador cataquense de fútbol de menores, Óscar Oliva Cortés, perdió la vida tras protagonizar un violento accidente de tránsito en la carretera que une los distritos de Cura Mori y Catacaos, a pocos metros del cruce de El Percal.

Por causas que son materia de investigación, la motocicleta que conducía impactó frontalmente contra una mototaxi, generando consecuencias fatales para el reconocido entrenador. El conductor del vehículo menor, Segundo Chero Sosa (50), resultó gravemente herido y fue trasladado de emergencia al Hospital Santa Rosa de Piura.

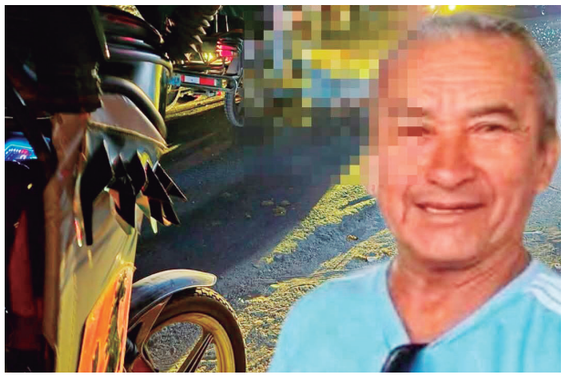

Hasta el lugar llegaron las autoridades competentes para realizar las diligencias correspondientes y proceder con el levantamiento de las evidencias que permitan esclarecer cómo se produjo el accidente.

La Policía inició las investigaciones para determinar las circunstancias del violento choque y establecer las responsabilidades que correspondan.

AUTORIDADES REPORTARON A IMPLICADOS POR EL VIOLENTO ATAQUE E INVESTIGAN SU PRESUNTA IMPLICACIÓN EN EL CRIMEN

Liberan a empresario minero tras brutal ataque y detienen a cinco en Trujillo

Trujillo (La Libertad).- El empresario minero Jens Marty Lara Tantaquilla fue liberado tras permanecer secuestrado luego del ataque ocurrido la madrugada del domingo en la avenida Húsares de Junín, donde cuatro personas fueron asesinadas. La información fue dada a conocer durante una conferencia de prensa en la que estuvieron el ministro de Defensa, Rafael Belaúnde; el comandante general de la PNP, Óscar Arriola; el jefe de la Región Policial La Libertad, general Ricardo Espinoza Cuestas; y el general Víctor Revoredo.

La liberación fue confirmada por Belaúnde, quien señaló que el empresario se encontraba con sus familiares. Durante la presentación, la Policía informó sobre la intervención de cinco personas por su presunta participación en el hecho.

EL ATAQUE

El grupo habría utilizado prendas similares a las empleadas por agentes policiales para interceptar la camioneta de las víctimas. Sin embargo, Espinoza Cuestas precisó que no se trataba de uniformes policiales.

"Los uniformes que utilizaron no eran policiales, eran uniformes de seguridad parecidos a los uniformes policiales", declaró.

Según Arriola, los atacantes descendieron de otro vehículo vestidos con prendas oscuras, chalecos y portando armas de fuego. Identificaron al empresario y lo trasladaron a otra camioneta. En el lugar quedaron cuatro personas sin vida, todas con impactos de proyectiles de arma de fuego.

CINCO DETENIDOS

Los intervenidos fueron identificados como Frank Junior Quezada Cruz, de 23 años, alias "Ñato"; Julio Zavaleta Quezada, de 19 años, alias "Juliacho"; Ángel Fabricio Bocanegra Linares, de 19 años, alias "Folo"; José Miguel Cherrepe Dávila, de 18 años, alias "Ares"; y César Iván García Rivera, de 20 años, alias "Bolacho".

La Policía informó que algunos registran antecedentes por delitos contra el patrimonio y tenencia ilegal de armas. Espinoza Cuestas precisó que cuatro habrían participado directamente en el secuestro y un quinto habría cumplido una función de coordinación.

"Ese día participaron cuatro y tenemos un quinto que es el que articula y es el que convoca", declaró. Según su versión, este último habría reunido a los demás implicados y gestionado el armamento y el vehículo utilizado.

RESCATE BAJO RESERVA

Aún no se ha establecido cómo recuperó su libertad el empresario. Durante la presentación se consultó si la familia realizó algún pago o si fue ubicado mediante una operación policial.

Belaúnde señaló que la información era preliminar, mientras que Arriola evitó brindar detalles para no afectar las acciones en curso.

"No vamos a profundizar más para no entorpecer las acciones policiales y de investigación que están en proceso", declaró el comandante general de la PNP.

Tampoco se precisó cuánto dinero habrían exigido los secuestradores ni las circunstancias exactas de la liberación.

INVESTIGACIÓN FISCAL

Jorge Chávez Cotrina, coordinador nacional de las fiscalías especializadas en criminalidad organizada, fue anunciado en Trujillo para intervenir en el caso. El equipo contribuirá al esclarecimiento de los hechos y determinará las responsabilidades correspondientes.

Las pesquisas deberán establecer si hubo más personas involucradas en la planificación, interceptación, traslado y custodia del empresario.

MÁS DATOS

El general Ricardo Espinoza Cuestas informó que cerca de 250 efectivos, entre policías y militares, participaron en el operativo de rastrillaje desplegado tras el ataque. El despliegue permitió intensificar la búsqueda de los presuntos implicados.

La Fiscalía participará en el esclarecimiento del secuestro y del ataque en el que murieron cuatro personas.

SOPA DE LETRAS

U A H S A N D B O A R D I N G E S X U D F O S A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H N D E A G U A S H
O D K I L O M E T R O S O X D Z V X U N O S M H Z
X U O W Z C U N G S P H Z S T O N Y A D E X S U A
F Y H U A R A N G O S S F X E H D E L P E R U O C
A E Z U G O S V C O H X W S N F B S O X M H Y K A
G O H E T A E X L N A E A A C C X D E F U E A T N
O N E N S U P D A T C A N N A H S E P U E D E S E
T V S E E A R E G X I Y U H R F N A P H O A E H R
R P U U R E A B U B N P N T R C E N M E D I O M A
E W N E A Y C N N K C E O K O N H C N T O Z C E E
I B O S L N T E A P O S C C S U G O X F S T R Z D
S X A V U T I W U B H A H T E C F H T O A E O T S
E C S A B X C C Y P A S E O S S D E O S R D D A A
D T I E U A A G X V E Z S H Z A E C D U E N E H N
L Y S A T N R C C O S T E R O S I H A E M T A D U
E R T S O Z H S B C A H S B C B C Z U R L H D G D
D A P O R E N O R M E S A D O D A F T P A Z O O N
U N E Y Z C V H Z S T N H T U X Z G I E P A F U E
E S V E R D E E S M E R A L D A X H S U N H S B T

LA HUACACHINA

ES UN OASIS - CON UNA - LAGUNA - DE AGUAS - VERDE ESMERALDA - SITUADO - EN MEDIO DEL DESIERTO - COSTERO - DEL PERÚ - A CINCO - KILÓMETROS - DE ICA - RODEADO POR ENORMES - DUNAS DE ARENA - PALMERAS - Y HUARANGOS - SE PUEDE PRACTICAR - SANDBOARDING - Y PASEOS - EN CARROS - TUBULARES.

A veces cargamos las cosas con una importancia que sólo existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

	9			8			3	
7		8	6		1			2
	1				2	7	6	
		5	2				7	1
8				6				3
	2		8		3		5	
3						6		
	6		7		8		1	
1		7		5		2		9

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR

U A E S U N A I C O N I C A S E L X U D F O S A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H A T C I U D A D H
O D E D O S F A M I L I A S D Z V X U N O S M H Z
X U O W Z C U N G S P H Z S T O Y Y N A R R A U S
F S T C T R A B A J A D O R A H D T W C A F E O T
A E E U G O S V C O H X W S O F A S D E C L A S E
A O S E E Q U E R E P L I C A N C X D E F U E A T Z
I N N N M U S D F T U A Z N T H Z N X U S H A S W
C V E E B A N E S U X F Y G H U F N A P D O A R H A
I P D U H L A S D I N A M I C A S X O E N C U M D
T W I E Z Y A N F K W E N K A N H C N L O Z D E A
C B N S D E L A S O C I E D A D G O X S D T A Z T
I X U V B T F W U B H A H T E C F H T I I E R T N
F C O A S X E D E M E D I A D O S E N G H D D A E
A T D E Z A U G X V E Z S H Z A D C A L P N E H I
L Y A A S N C O T I D I A N A S N H F O A T I D E
N R T S O Z H S B C A H S B C B E Z D X U H P G M
E A S P P R E H I S T O R I C A T F H X N Z E O A
U N E Y Z C V H Z S T N H T U X Z G O E X A D U E
E S H S E R I E A N I M A D A O X H G U S H S B T

LOS PICAPIEDRA (Serie de tv)

ES UNA ICÓNICA - SERIE ANIMADA - AMBIENTADA - EN LA FICTICIA - CIUDAD - PREHISTÓRICA DE PIEDRADURA - NARRA - LA VIDA - COTIDIANA - DE DOS FAMILIAS - DE CLASE TRABAJADORA - QUE REPLICAN - LAS DINÁMICAS - DE LA SOCIEDAD

9	5	8	6	7	1	4	3	2
4	7	6	9	3	2	5	1	8
3	1	2	8	5	4	6	9	7
1	4	5	2	9	8	3	7	6
8	3	7	5	4	6	1	2	9
2	6	9	7	1	3	8	4	5
5	2	1	4	6	7	9	8	3
7	9	4	3	8	5	2	6	1
6	8	3	1	2	9	7	5	4

Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628 - ZULMA FERNANDEZ

ARIES

Tu semana laboral terminará muy favorable y armonioso según la influencia de los astros aunque te paresca algo difícil por pequeños problemas inesperados lograrás resultados favorables a tu favor.

TAURO

Cuidado con tu carácter inflexible más de lo habitual puedes complicar tu trabajo e inversión con tu socio te pueden traer más problemas que beneficios respira hondo y tranquilizate.

GÉMINIS

Este día pon más atención en tus cosas para que veas con claridad las dificultades y eso te hace mas inestable de lo habitual es por eso los astros te aconsejan calma no hagas muchas cosas a la vez por que al final no harás ninguna tranquilo que las opciones se da. Favorablemente.

CÁNCER

Debes mostrarte más optimista ,tu vida va a dar un giro o cambio positivo. Vas a tener un fin de semana feliz aunque tu esperabas lo contrario tendrás un suceso muy feliz en familia.

LEO

Tu trabajo te traerá muchas satisfacciones todo esta en positivo tanto en lo laboral si no también en el aspecto familiar. Todo marchara bien con mucho optimismo.

VIRGO

Los astros te favorecen y te proporcionará un brillo especial y mucha suerte con lo que haces en forma habitual. No seas tímido y lucha x lo que quieres.

LIBRA

Hoy es un día muy positivo para ti tus asuntos laborales y financieros lo cual te llenará de alegría y los compartirás con amigos y familiares y tendrás unos nuevos proyectos.

ESCORPIO

La influencia de los planetas te están favoreciendo en tus proyectos y pronto se realizarán de lo cual tienes mucha ilusión. Pero anda con calma y no cometas errores anteriores pon mucho de tu parte par que este sueño se haga realidad.

SAGITARIO

Debes tener cierta prudencia con los gastos y mayor precaución con las estafas cuidado con los que te rodean Ten cuidado con tus emociones y sentimientos cuida tus nervios para que no te traicionen en ningún evento familiar o laboral.

CAPRICORNIO

Con tu lealtad y responsabilidad en todo lo que te propones los astros tienen una positiva sorpresa para ti muy pronto cálmate x que puede afectar tu salud .tranquila en el ámbito familiar.

ACUARIO

Ahora cosechas los resultados de tu trabajo en tu centro laboral lo cual te llena de energía y alegría pero siempre con cuidado no confíes mucho que hay mucha envidia a tu alrededor.

PICIS

Tienes momentos de angustia y nostalgia porque a veces no te salen las cosas como tu quieres pero ten fe la suerte estará de tu parte tendrás una propuesta inesperada y muy positiva para ti.

CRUCIGRAMA

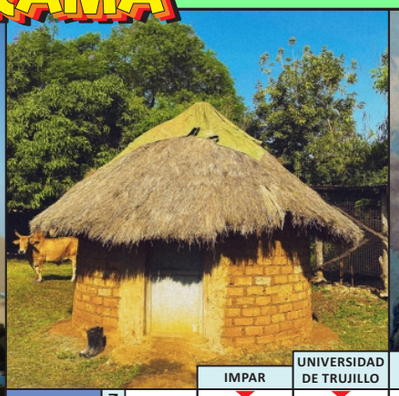

ESTADO DE EE.UU
PERFORAR, AGUJEREAR
FRUTA DE BACO
ISLA DEL MINOTAURO
TIPO DE PILA
CULTURA PERUANA
IMPAR
UNIVERSIDAD DE TRUJILLO
EXCELSO, EMINENTE
EMPLEA
ARTERIA PRINCIPAL
POCO COMUN
OBRA (LATIN)
PUNTOS CARDINALES
CIUDAD DE ITALIA
TRIPLICADA
SECTA BUDISTA
MUNICIPIO ESPAÑOL SITUADO EN LA PROV. DE GUADALAJARA
HOLMIO
TERBIO
VUELO (FRANCES)
GENERO DE PINDARO
RAZA, LINAJE
EXTREMOS DEL ABC
FLOTAN EN EL AIRE
HERMANA DE RAQUEL
CUNA DE SAN FRANCISCO
RIO DE ESPAÑA
PEZ MARINO
ITALIANA
HIJA DE CADMO
CACAHUETE
ALGA FILAMENTOSA
AMARRA
OFICIAL TURCO
CAPITAL DE SIRIA
COSA MACIZA Y VOLUMINOSA
SEGADERA
"PIPPO"
GAUSS
MUJER DISTINGUIDA
ARRULLO
FACTOR SANGUINEO
AHORA
TEMPLO BUDISTA
CESIO, ALUMINIO
PREFIJO: IGUALDAD

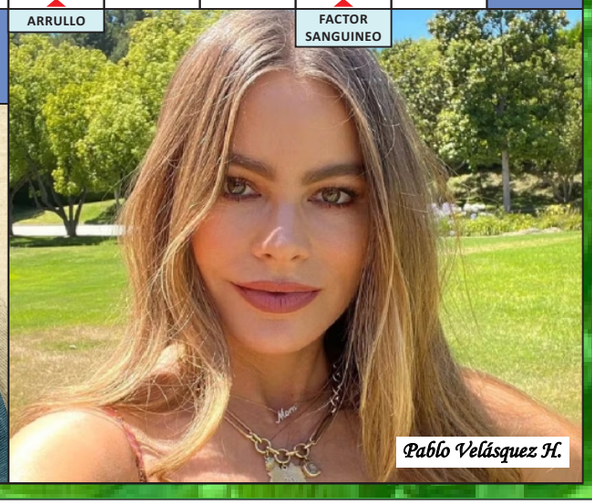

Pablo Velásquez H.

DEPORTES

DESPUÉS DE LA FINAL

Lionel Messi, el capitán de la selección argentina de fútbol reveló además que la carta fue escrita el 21 de julio, apenas dos días después de la Gran Final de la Copa del Mundo 2026. Sin embargo, explicó que después de lo sucedido con su padre está todavía más convencido de la decisión que tomó.

DESPUÉS DE MÁS DE 20 AÑOS DE DEFENDER LA ALBICELESTE

Messi se retira de la selección argentina

A los 39 años y después de más de dos décadas defendiendo la camiseta albiceleste, Lionel Messi anunció su retiro de la selección argentina el capitán confirmó una decisión que, según explicó, comenzó a madurar luego de la final del Mundial 2026 y que pone punto final a una era inolvidable en el fútbol argentino.

A través de una emotiva carta, Messi contó que tomó la decisión después de pensarlo mucho y reconoció que se trata de un momento especialmente doloroso. "Fue una decisión que dolió y duele en el alma, pero entiendo que es el momento", señaló el astro argentino.

El capitán destacó que siempre entregó todo por la camiseta de su país, incluso durante los años más difíciles, antes de la etapa de grandes conquistas que comenzó con la Copa América 2021 y continuó con los títulos posteriores.

"Les juro que siempre dejé todo, no solo los últimos años que se ganó todo, antes también; y siempre peleé y me dejé todo por esta camiseta, por darles alegrías y hacer que se sientan orgullosos de ser argentinos a través del fútbol", escribió Messi.

El argentino reconoció que dejar la selección es una de las decisiones que más le duele, pero consideró que ha llegado el momento de dar un paso al costado y permitir que las nuevas generaciones ocupen su lugar.

"Queda poco y se van cerrando etapas, y esta es una que me duele mucho. Amo, amé y amaré siempre estar en la selección. Me vacié, ya no tengo más para dar y aparte vienen chicos muy grandes atrás que merecen estar", expresó.

Messi también confesó que extrañará el ambiente que se vive alrededor de la selección y, especialmente, el apoyo de los hinchas. Sin embargo, dejó claro que seguirá acompañando al equipo, aunque esta vez desde fuera de la cancha.

"Voy a extrañar mucho escucharlos desde adentro. Ahora voy a ser uno más de ustedes, alentando y bancando siempre desde afuera, en las buenas y en las malas, mucho más", manifestó.

En su despedida, el capitán tuvo palabras de agradecimiento para su familia, a la que reconoció por haberlo acompañado durante un camino que calificó como "hermoso pero difícil".

También agradeció a los entrenadores, compañeros y dirigentes con los que compartió durante sus años como internacional. "Me llevo recuerdos y momentos inolvidables vividos. Me voy con la tranquilidad y el orgullo de haberles regalado, junto con mis compañeros, momentos soñados. Fue una locura haberlo vivido con ustedes", sostuvo.

Finalmente, el capitán cerró su mensaje con una frase que resume el profundo vínculo que siempre tuvo con su país: "Gracias Dios, por hacerme argentino. ¡Vamos, Argentina!".

Así, después de más de 20 años, innumerables partidos y una colección de títulos que incluye la Copa América, la Finalissima y el Mundial, Lionel Messi le dice adiós a la selección argentina y comienza una nueva etapa, esta vez como un hincha más de la albiceleste.

EL ADIOS DEL "10"

Zanetti: Fue un capitán con todas las letras

Javier Zanetti se refirió a la decisión de Lionel Messi de ponerle punto final a su etapa con la selección argentina y destacó el liderazgo que mostró el astro durante sus años defendiendo la camiseta de la Albiceleste.

El ex capitán argentino resaltó especialmente la manera en que Messi asumió la responsabilidad de llevar la cinta y representar al país, incluso en los momentos más complicados.

"Fue un capitán con todas las letras. Lo fue en momentos duros y difíciles, nos representó con ese liderazgo y orgulloso de llevar la cinta de capitán", sostuvo Zanetti.

El ex futbolista destacó además la entrega permanente de Messi y consideró que merece un enorme reconocimiento por todo lo que consiguió y por las emociones que generó entre los aficionados. "Se entregó en cualquier circunstancia. Siempre estuvo. Hay que tenerle un respeto enorme por lo que nos hizo vivir a los futboleros", afirmó.

Finalmente, Zanetti consideró que la decisión de Messi no estaría relacionada únicamente con los resultados deportivos, sino con un desgaste emocional y mental acumulado durante tantos años de competencia. "No sé si pasa por las victorias, creo que pasa porque ya lo dio todo. Emocional y mentalmente, es un conjunto de cosas que le hizo decir basta. En la manera que él lo hizo, llevando la bandera a lo más alto, fue algo extraordinario", concluyó.

Rodrigo De Paul: Sos eterno

Rodrigo De Paul dedicó un emotivo mensaje a Lionel Messi luego de conocerse la confirmación de su retiro de la selección argentina. El mediocampista destacó no solo la importancia del astro rosarino dentro del campo, sino también su calidad humana y todo lo que significó para sus compañeros durante su etapa con la Albiceleste.

A través de sus redes sociales, De Paul recordó el compromiso y la fortaleza que caracterizaron a Messi durante sus años defendiendo la camiseta argentina, resaltando especialmente los momentos difíciles que tuvo que afrontar. "Tu amor por nuestro país, tus batallas internas para nunca abandonar, tu fortaleza para aguantar las injusticias, tu calidad humana con cada jugador", escribió el volante argentino.

De Paul también expresó su agradecimiento por todo lo que Messi le entregó al fútbol argentino y por las alegrías que consiguió generar entre los hinchas a lo largo de su trayectoria con la selección. "Solo gracias, el más grande de toda la historia, no te imaginas cuántas sonrisas sacaste. Sos eterno", concluyó.

BELLA ESPERANZA

Bella Esperanza de Cañete venció por la mínima diferencia a Arsenal Lawn Tennis en la gran final que se disputó en el estadio municipal de Mala. La victoria le da a Bella Esperanza de Cañete el título de la liga departamental de Lima, y ahora enfrentará en la siguiente etapa a Estrella Roja, Academia Pepe y Arsenal Lawn Tennis en dos ruedas de ida y vuelta.

DIANDERAS

El pasado fin de semana Domingo Dianderas consiguió el título de la Liga Departamental de Ica, consiguiendo una clasificación a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026. El equipo chinchano se ha vuelto uno de los más temidos del 'Fútbol Macho' debido a su poderío económico.

DERROTÓ A CRUZ DE CHALPÓN

Cachorro un justo campeón

Una verdadera fiesta deportiva se vivió en el distrito de Olmos desde tempranas horas se vivió un gran ambiente en la gran final de la Etapa Departamental de la Copa Perú, encuentro deportivo entre los equipos motupanos Cachorro y el Cruz de Chalpón, el equipo albo del Cachorro derrotó en Olmos por 3 a 1 y de esta manera alcanzó el título departamental de Lambayeque.

Renzo de los Ríos abrió el marcador de tiro penal, mientras que Danny Peralta logró el empate para el Chalpón, donde en el primer tiempo terminó igualado el marcador.

En el segundo tiempo apareció la jerarquía del capitán Piere Orosco quien marcó el

2-1 y Diego Barrantes, sentenció la final y llegó a 10 goles en la departamental.

Cachorro fue más contundente, encontró seguridad en el arco con Chapoñá y terminó celebrando la corona. Mientras que el equipo de Chalpón quedó como Subcampeón.

Hay que indicar que ambos equipos motupanos jugarán en adelante la Etapa Nacional de Copa Perú 2026 .

Luego se desarrolló la ceremonia de premiación al campeón y subcampeón así como al goleador y mejor arquero.

ALINEACIONES

CACHORRO: Adriano Chapoñan. Sebastián Moreno, Kike Rodríguez, Arnold Vásquez, Diego Niquén, Juan Zapata, Anderson Guevara, Renzo Fabricio de los Rios, Pierre Orosco, Marco Ugarelli y Diego Barrantes. D.T. Alan Manay Roncal.

CRUZ DE CHALPÓN: Esau Gordillo, Jaime Díaz, Guillermo Echandia, José Daniel Torres, José Fiestas, Jhony Carbajal, Alexander Tocto, Gilber Samillán, Kevin Elorreaga, Danny Peralta, Rodrigo Carrasco, D.T. :Daniel Valderrama.

Alianza Arenal y Sport Ancash a la Nacional

El pasado fin de semana culminó la etapa Departamental de la Copa Perú en la Región Ancash, la misma que dejó resultados sorpresivos en la última fecha de la Liguilla y que terminó de confirmar sus dos clasificados a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026.

En el primer duelo, el tradicional Sport Áncash hizo su labor ante la obligación de sumar los tres puntos para no depender de otros resultados y acabó apabullando por un notable marcador de 13-1 a Sport Ayash Huamanin. Con ese amplio resultado, la 'Amenaza Verde' tomó el segundo lugar con 11 puntos y una destacada diferencia de goles (+17).

En el otro enfrentamiento, San Andrés de Runtu parecía estar cerca de su clasificación a la siguiente instancia de la Copa Perú; sin embargo, fue sorprendido por un Alianza Arenal que venció por 3-0 y le arrebató la posibilidad de estar en la Etapa Nacional en este 2026.

De esta manera, Alianza Arenal y Sport Áncash serán los encargados de representar a la región en la Etapa Nacional, instancia que empezará disputarse en este mes de septiembre.

Atlético Torino y Deportivo Caysa avanzan

Este último fin de semana se vivió una jornada de grandes emociones en la Liga Departamental de Piura y es que se jugaron las semifinales de vuelta que terminó por confirmar a los dos clubes que representarán la región en la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026.

En ese sentido, uno de los partidos que se llevaban todas las miradas en la previa era el que protagonizarían Atlético Torino ante Alfonso Ugarte de Vice y es que en la ida, el tradicional cuadro 'Granate' había caído por un ajustado 2-1 en el marcador.

Sin embargo, en esta vuelta, el conjunto de Talara supo sacar provecho de los momentos claves del partido. Y vdnció por 2 a 0 con lo que clasificó a la Etapa Nacional

En el otro cruce, San Martín Occidente y Deportivo Caysa, que habían igualado a uno (1-1) en la ida, volvieron a empatar en la revancha, aunque esta vez sin goles de por medio (0-0), lo cual los llevó a definir la clasificación a la final de la Liga Departamental, así como a la Etapa Nacional desde los doce pasos.

Fue allí, en la tanda de los penales donde el cuadro visitante se mostró fino de cara al guardameta rival y terminó imponiéndose por 4-2, un resultado que le valió para confirmar su pase a la siguiente instancia de la Copa Perú 2026.

Hay que señalar que, a falta de confirmación por parte de las autoridades sobre el estadio y el horario exacto, la gran final de la Liga Departamental entre Atlético Torino y Deportivo Caysa se jugaría el próximo domingo 06 de septiembre.

CORINTHIANS

El Corinthians de André Carrillo, quien no fue considerado para este encuentro, sumó su tercera derrota consecutiva en el Brasileirao y empieza a generar preocupación entre sus hinchas. El 'Timao' cayó por la mínima diferencia ante el Santos de Neymar en condición de local y se ubica en el décimo lugar de la Tabla de Posiciones.

CASTILLO

Con la presencia del volante peruano Jesús Castillo todo el partido, Esperance Tunis se vio superado (3-1) en su visita al JS Omrane por la segunda fecha de la Primera División de Túnez. Con este resultado adverso, el cuadro donde milita el futbolista nacional quedó relegado a la décima posición de la tabla con sus 3 punto.

EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE MATANZAS

Grau recibe hoy a FBC Melgar

Recién hoy se jugará el último partido de la sétima fecha del torneo Clausura de la liga 1 - 2026, entre Atlético Grau de Piura y FBC Melgar, el mismo que debió jugarse ayer lunes, pero según información de la Liga de Fútbol Profesional debido a inconvenientes con la aerolínea encargadas de trasladar al plantel de FBC Melgar, este encuentro se disputará recién hoy a partir de las 3.30 de la tarde en el estadio Municipal de Matanzas.

Atlético Grau ha experimentado resultados dispares en las últimas semanas. Fue eliminado de la Copa de la Liga en los penaltis por Sport Boys, pero sus actuaciones ligueras han mejorado, con los Albos llegando a este partido invictos en tres encuentros consecutivos de Primera División. Su resultado más reciente fue un empate 2-2 contra Sport Boys el 26 de agosto.

FBC Melgar llega necesitando una mayor regularidad después de ganar solo dos de sus últimos cinco partidos de liga, una racha que ha complicado su lucha por el título del Clausura. Su última actuación terminó con un empate 1-1 contra Alianza Lima el 23 de agosto. En total, sus últimos cinco partidos han arrojado dos victorias, dos empates y una derrota, igualando exactamente el reciente balance de victorias-empates-derrotas de Atlético Grau.

Cusco se acerca a la cima

En el penúltimo duelo de la séptima fecha del Torneo Clausura, Cusco FC derrotó como "visitante" por 1-2 al Cienciano, que erró un penal en los pies de Carlos Garcés. Oswaldo Valenzuela fue expulsado a los 83'.

Tanto el 'Papá' como los 'Guerreros Dorados' anhelaban la victoria en el Garcilaso de la Vega para acercarse a zona de Copa Libertadores en la tabla acumulada. En el Clausura, Cienciano quería salir del antepenúltimo lugar, mientras Cusco FC ganar para quedar a cuatro unidades de la cima.

En el primer tiempo, los visitantes lograron abrir el marcador a los 9 minutos, luego de un centro de Diego Soto, la dejó pasar de gran forma Facundo Callejo y remató de forma acertada Lucas Colitto para el 0-1. Luego, los locales tuvieron hasta tres ocasiones para empatar, pero Succar y Garcés no estuvieron finos.

En el complemento, apenas al minuto de juego, un gran centro de Kevin Becerra le permitió empatar el juego a Carlos Garcés con un brillante testazo. Aunque a los 58', Lucas Colitto centró al área y Santiago Arias la mandó a guardar en propia puerta. Dos minutos después, tumbaron al goleador Garcés en el área, el mismo ecuatoriano tomó el balón, pero remató muy desviado y erró la pena máxima.

A los 80', Iván Colman tuvo una inmejorable ocasión, pero de manera increíble mandó fuera el balón. Solo tres minutos después, Oswaldo Valenzuela fue expulsado, y el dueño de casa tuvo el empate en los pies de Neri Bandiera, que remató y el balón salió desviado. En adelante, continuaron las ofensivas del local, pero el 1-2 ya no se modificó.

En la próxima jornada, Cienciano visitará al FC Cajamarca y luego quedará enfocado en la ida de los cuartos de final de la Sudamericana. Por su parte, Cusco FC recibirá al CD Moquegua, con el objetivo de ganar y meterse a la pelea por el Clausura.

PERUANOS EN EL EXTRANJERO

Deportivo Cali de Gallese empató

Pedro Gallese volvió a defender el arco de Deportivo Cali y disputó los 90 minutos en un partido que terminó con mucha tensión. El 'Azucarero' empató 1-1 ante Atlético Bucaramanga por la octava fecha de la Liga BetPlay 2026-II y rescató un punto en la última jugada del encuentro.

Con la igualdad, Deportivo Cali alcanzó los 8 puntos y se ubica en el noveno lugar de la Liga BetPlay. En su siguiente compromiso, el equipo de Gallese visitará a Llaneros el próximo 7 de septiembre por una nueva jornada del campeonato colombiano.

Desde su llegada a Deportivo Cali a inicios de 2026, Pedro Gallese se ha consolidado como uno de los habituales bajo los tres palos del conjunto colombiano. El arquero peruano acumula 26 partidos disputados, con 8 porterías invictas, 63 atajadas y 21 goles recibidos en lo que va de la temporada.

Felipe Chávez fue suplente

Felipe Chávez tendrá que esperar un poco más para estrenarse oficialmente con el FC Magdeburgo. El futbolista peruano-alemán fue incluido por primera vez en la convocatoria del conjunto alemán para enfrentar al Holstein Kiel por la tercera jornada de la 2. Bundesliga, aunque finalmente permaneció en el banco de suplentes durante todo el compromiso.

El encuentro terminó con victoria 2-0 para el Magdeburgo, que volvió a celebrar en casa y consiguió tres puntos importantes para escalar posiciones en el inicio de la temporada. Chávez, de 19 años, deberá esperar una nueva oportunidad para sumar sus primeros minutos desde su llegada procedente del Bayern Múnich.

Con Reyna perdió el Rodina Moscú

Rodina Moscú volvió a tropezar en el campeonato ruso y atraviesa un momento complicado en la temporada. El conjunto donde milita el peruano Yordy Reyna cayó 3-0 frente a Baltika en condición de local y continúa cerca de los últimos lugares de la clasificación.

Yordy Reyna inició el encuentro como titular y permaneció sobre el terreno de juego durante los 90 minutos. Sin embargo, el atacante nacional no pudo marcar diferencias en ofensiva y terminó recibiendo una tarjeta amarilla cuando transcurrían 73 minutos del compromiso.

Invierten más de S/40 millones en obra de agua en Lingán Grande

Chota. El gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez, y el gerente subregional de Chota, Marco Vargas Vásquez, realizaron la entrega de terreno y colocación de la primera piedra del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de sistemas familiares de unidades básicas de saneamiento mediante biodigestores en Lingán Grande - Chota".

La ceremonia, desarrollada en Lingán Grande, congregó a los beneficiarios del proyecto, autoridades locales y centenares de pobladores de las localidades de Lingán Pata, Silleropata Tres Cruces, Silleropata Bajo y Lingán Grande, quienes expresaron su satisfacción por el inicio de una obra largamente esperada que permitirá mejorar significativamente sus condiciones de vida.

El gobernador Roger Guevara reafirmó el compromiso de su gestión con la ejecución de obras que atiendan las principales necesidades de las poblaciones rurales, asignándoles servicios básicos de calidad. Por su parte, el gerente subregional de Chota, Marco Vargas Vásquez, destacó la importancia del proyecto que garantiza mejores condiciones sanitarias y de salubridad para millares de habitantes.

Esta importante intervención demandará una inversión adjudicada de S/ 40 millones 265 mil 964.40 y beneficiará directamente a 3 202 habitantes de las localidades de Lingán Pata, Silleropata Tres Cruces, Silleropata Bajo y Lingán Grande. El plazo de ejecución establecido es de 420 días calendario, bajo la modalidad de contrata, a cargo del Consorcio Ejecutor Lingán.

El proyecto Contempla la ejecución de 20 sistemas de agua potable mediante 65 captaciones tipo ladera; líneas de conducción, pases aéreos, cámaras rompe presión, redes de distribución, válvulas de control, válvulas de purga, válvulas de aire y conexiones domiciliarias. Con ello se mejorará el abastecimiento de agua para las familias beneficiarias, atendiendo sus necesidades básicas.

El sistema está diseñado para garantizar la sostenibilidad del servicio y responder a la demanda de las localidades involucradas. Incluye la implementación de sistemas familiares de unidades básicas de saneamiento mediante biodigestores, contribuyendo al adecuado manejo de las aguas residuales y al fortalecimiento de las condiciones de higiene y salud pública.

Este proyecto representa un avance sustancial porque mejorará la calidad de vida de las familias rurales de Lingán Grande y lugares aledaños, constituyéndose en una de las inversiones más significativas en saneamiento rural.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN LA CALLE MARISCAL CASTILLA Nº 603 DEL DISTRITO DE MONSEFU, SE PRESENTO **WALTER ORLANDO CABALLERO ALBINO Y LUCY FELIPA VILLALOBOS AREVALO;** SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY 27157, SU REGLAMENTO EL DS. 008-2000 MTC, ASI COMO EL DECRETO LEGISLATIVO 1049 Y LA LEY 26662 LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN LOTE Nº 23, UBICADO FRENTE AL PASAJE LOS ANGELES, MONSEFU, CHICLAYO, LAMBAYEQUE, CON UN AREA DE: 123.49 M2., DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL NORTE: CON LETICIA PUICON GONZALES, CON 5.30 ML.; POR EL SUR CON PASAJE LOS ANGELES CON 5.30 ML.; POR EL ESTE CON OSCAR LLONTOP SALAZAR, CON 23.30 ML.; POR EL OESTE CON WALTER CABALLERO ALVINO, CON 23.30 ML. CONVOCANDOSE A ABELINO, DAVID, DEMETRIO UCEDA CHAFLOQUE Y OTROS, QUIENES SON LOS ANTERIORES PROPIETARIOS, CUYO DERECHO ESTA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 02019226, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE CHICLAYO. Y A TODO AQUEL QUE SE CREA TENER DERECHO SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY.

MONSEFU, 11 DE AGOSTO DEL 2026.

DRA. BLANCA PATRICIA TORRES DEL AGUILA
NOTARIA PUBLICA DE CHICLAYO
22 TELEF. 934331111

MUNICIPALIDAD DE HUAMBOCANCHA BAJA
CREADA POR RESOLUCION N°01-2001-CMPC
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER: QUE DON, **RONAL DARWIN CARRANZA SALDAÑA**, EDAD 44 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI: 42109923, NATURAL DE CAJAMARCA, NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACIÓN, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN EL JR. MIGUEL IGLESIAS N° 668 – CAJAMARCA Y DOÑA: **MARIA LILIANA CUEVA MENDOZA**, EDAD 43 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI. 48903490, NATURAL DE CAJAMARCA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACIÓN, SU CASA, DOMICILIADA EN JR. MIGUEL IGLESIAS N° 668 - CAJAMARCA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS, QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS, EN FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253 DEL CÓDIGO CIVIL. HUAMBOCANCHA BAJA, 28 DE AGOSTO DEL 2026

JUAN HERRERA CAJA
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DE HUAMBOCANCHA BAJA
CREADA POR RESOLUCION N°01-2001-CMPC
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER: QUE DON, **GERMAN RAMOS CHALAN,** EDAD 45 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI: 42563892, NATURAL DE CAJAMARCA, NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACIÓN, MECANICO, DOMICILIADO EN EL CASERIO HUAMBOCANCHA CHICA – CAJAMARCA Y DOÑA: **MARIA JESUS VALDIVIA YOPLA**, EDAD 46 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI. 40670907, NATURAL DE CAJAMARCA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACIÓN, SU CASA, DOMICILIADA EN EL CASERIO HUAMBOCANCHA CHICA - CAJAMARCA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS, QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS, EN FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253 DEL CÓDIGO CIVIL. HUAMBOCANCHA BAJA, 31 DE AGOSTO DEL 2026

JUAN HERRERA CAJA
REGISTRADOR CIVIL

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

"ANTE MI, EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ – NOTARIA DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO DON **LESDHER REBNERTO QUISPE CARRANZA** Y DOÑA **ANA TAMAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ,** SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS.

CAJAMARCA, 31 DE AGOSTO DE 2026.
EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS, LA SEÑORA CARMEN PAJARES VARGAS, HA SOLICITADO CON EXPEDIENTE Nº 05992-2026, DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA, DE SU ACTA DE NACIMIENTO Nº 1021944294 DEL AÑO 1966, POR LA OMISIÓN DEL PRIMER PRENOMBRE DEL PADRE Y DE LA MADRE, CONSIGNADOS COMO ADÁN PAJARES MUÑOZ Y RICARDINA VARGAS ABANTO, SIENDO LO CORRECTO: **JOSÉ ADÁN PAJARES MUÑOZ Y MARÍA RICARDINA VARGAS ABANTO,** POR LO QUE SE SOLICITA SE CORRIJA LAS OMISIONES. SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73° DEL D.S. 015-98-PCM. SAN MARCOS, 31 DE AGOSTO DEL 2026

JESUS ABSALON ARAUJO PITA
JEFE DE REGISTRO CIVIL

PERÚ | Ministerio de Energía y Minas | Viceministerio de Electricidad | Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Plan Ambiental Detallado - PAD

De acuerdo con lo establecido en el literal a) del numeral 17.4 del artículo 17 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2023-EM, se comunica a la ciudadanía en general que se encuentra bajo evaluación el siguiente instrumento de gestión ambiental:

Plan Ambiental Detallado de la "Línea de Transmisión S.E. Potrero – S.E. Aguas Calientes"

Nombre del Titular: Empresa Eléctrica Agua Azul S.A. **Registro:** 4375121

Ubicación:

Distrito: Eduardo Villanueva
Provincia: San Marcos
Departamento: Cajamarca

El instrumento de gestión ambiental puede ser consultado en:
- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- https://www.dropbox.com/scl/fi/fcml5jd1dinbowle9rcey/PAD-LT-SE-Potrero-Aguas-Calientes-18082026.pdf?rlkey=yu6as38ycts1ft070ivjzdm7w&st=8zp868c7&dl=0

La versión electrónica del instrumento de gestión ambiental del proyecto, así como el formato para remitir sus comentarios u observaciones al mismo (formato de participación ciudadana), pueden ser consultados en el siguiente enlace y código QR:
https://www.gob.pe/es/i/8502169

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la DGAAE del MINEM, a través del correo, mailto:consultas_dgaae@minem.gob.pe, dentro del plazo de diez (10) hábiles, el cual se computa desde el 29 de agosto del año 2026.

Los interesados podrán solicitar una copia del instrumento de gestión ambiental a la DGAAE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y Decreto Supremo N° 164-2020-PCM.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Escaneado con CamScanner

PANORAMA AVISOS CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS

Cajamarca 979332668
panoramacaj@yahoo.com.ar

Chiclayo 991771246
panoramajudicialcix@gmail.com

Trujillo 991740319
publicotitrux@gmail.com

Lima 916841628
limaprovinciaspanorama@gmail.com

AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoveta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

EMPRESA IMPORTANTE

Necesita obreros para plantación de cacao en Moyobamba. Ofrecemos sueldo fijo y habitación asegurada en la plantación. Imprescindible tener experiencia en el cultivo de café o cacao.

Más información al número: **984769309.**

AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados.
Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo — Centro de Empleo

BUSCAMOS
MOZOS Y AZAFATAS

REQUISITOS:
- Mayor de 18 años
- Tener experiencia mínima de 3 meses
- Disponibilidad de horario

BENEFICIOS:
- Estabilidad laboral
- Buen ambiente laboral
- Pagos quincenales

PERSONAS INTERESADAS FAVOR DE COMUNICARSE AL 979326479 O ACERCARSE AL LOCAL DEL CENTRO DE EMPLEO EN AV. ECHENIQUE N° 437 - HUACHO

SE BUSCA

- ATENCIÓN AL CLIENTE: MOZOS, AZAFATAS, CAJEROS
- COCINA: COCINEROS, HORNEROS, PARRILLEROS, SALTEADORES, AYUDANTES DE COCINA, PIZZERO
- BAR: BARTENDER, AYUDANTE DE BAR
- MANTENIMIENTO: AUXILIAR DE LIMPIEZA, LAVAPLATOS

Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 – Huacho

VACANTES DISPONIBLES
- SUPERVISOR DE PRODUCCIÓN
- INSPECTOR DE CALIDAD
- INSPECTOR DE PRODUCCIÓN
- SUPERVISOR DE SANIDAD
- TÉCNICO DE MANTENIMIENTO FRIGORISTA
- SUPERVISOR DE RECEPCIÓN Y MADURACIÓN
- INSPECTOR DE MICROBIOLOGÍA
- INSPECTOR DE PRODUCCIÓN
- SUPERVISOR DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

Frutos Tropicales Perú

Personas interesadas favor de comunicarse al 979 326 479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 – Huacho

ESTAMOS BUSCANDO

ATENCIÓN AL CLIENTE:
- MOZOS
- AZAFATAS
- CAJEROS

COCINA:
- COCINEROS
- HORNEROS
- PARRILLEROS
- SALTEADORES
- AYUDANTES DE COCINA
- PIZZERO

BAR:
- BARTENDER
- AYUDANTE DE BAR

MANTENIMIENTO:
- AUXILIAR DE LIMPIEZA
- LAVAPLATOS

Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 – Huacho

BUSCAMOS:
- AYUDANTES DE COCINA
- SALTEADORES (CHIFEROS)

REQUISITOS:
- Mayor de 18 años
- Tener experiencia
- Disponibilidad de horario

BENEFICIOS:
- Estabilidad laboral
- Buen ambiente de trabajo
- Pagos quincenales
- 20% de descuentos en nuestras tiendas

PERSONAS INTERESADAS FAVOR DE COMUNICARSE AL 979326479 O ACERCARSE AL LOCAL DEL CENTRO DE EMPLEO EN AV. ECHENIQUE N° 437 – HUACHO

AGENTE DE MARKETING Y NEGOCIOS

REQUISITOS:
- Experiencia mínima de 1 año como asesor de ventas o puestos similares
- Dominio del idioma inglés
- Habilidades de comunicación efectiva, organización, orientación a resultados

BENEFICIOS:
- Remuneración acorde al mercado
- Oportunidad de desarrollo y crecimiento profesional
- Excelente clima laboral y trabajo en equipo

Barón de Huaura Turismo

Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

AGENTE COMERCIAL DE TURISMO

REQUISITOS:
- Experiencia mínima de 1 año (asesor de ventas)
- Dominio del idioma ingles
- Actitud comercial
- Manejo de herramientas digitales y redes sociales
- Habilidades de comunicación efectiva, organización, orientación a resultados

BENEFICIOS:
- Capacitación por la jefatura
- Clima laboral agradable
- Trabajo estable

Barón de Huaura Turismo

Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

EJECUTIVO DE VENTAS

REQUISITOS:
- Experiencia previa en ventas
- Educación mínima: Secundaria
- Conocimiento en elaboración y producción de piscos y vinos (NO INDISPENSABLE)
- Comunicación dinámica y negociación con el cliente
- Actitud proactiva y orientada a metas
- Disponibilidad inmediata

BENEFICIOS:
- Sueldo básico + comisiones
- Viáticos
- Pagos quincenales
- Aprendizaje, dinamismo y buen equipo de trabajo

Barón de Huaura

Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!

TRANSPORTES NAZAREO
Tu mejor opción en transporte interprovincial

SALIDAS DIARIAS
- Lunes a sábado: 7:30 a.m.
- Domingos: 5:30 p.m.

RUTAS DISPONIBLES:
- Trujillo – Santiago de Chuco – Cachicadán
- Angasmarca – Tulpo
- Mollebamba – Yeguada
- Condormarca – Orocullay
- Alto Mollepata – Mollepata (ida y Vuelta)

¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?
- Puntualidad Garantizada
- Seguridad en cada viaje
- Unidades Cómodas
- Atención Confiable

OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal N° 200 – Trujillo

RESERVAS Y CONSULTAS
969 663 731
975 137 342

Llevándote a tu destino con seguridad y responsabilidad

Cajino S.R.L.
TRUJILLO – USQUIL – COINA
3:00 AM – 11:00AM
925589860
925894778
SEGURIDAD Y CONFIANZA
TRUJILLO
Av. Federico Villarreal esquina con prolongación Unión
USQUIL
esquina plaza de armas
COINA
calle principal

• GRAN OPORTUNIDAD •
TERRENOS EN VENTA
JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).
LOTE 1: 527 m²
LOTE 2: 509 m²
• PRECIO •
$450 x m²
SERVICIOS COMPLETOS:
LUZ AGUA GAS
Contacto: 918 382 556

EMPRESA DE TRANSPORTES NUEVO VIRGEN DE LA PUERTA
VENTA DE PASAJES:
TRUJILLO – OTUZCO – USQUIL Y VICEVERSA
ENVIO DE :
-ENCOMIENDAS
- GIROS
Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconad
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Pue
Ofic. Trujillo: 930 598 723
Ofic.Otuzco : 917 602 254

EMPRESA DE TRANSPORTES
YOFRAL
Donde viajar es un placer!
TRANSPORTE INTER PROVINCIAL
SALIDAS DIARIAS:
TRUJILLO
908 050 999
945 857 836
JULCÁN
998 787 511
Seguridad, responsabilidad y puntualidad.
GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

Tunesa Expres
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA
Envíos
A distintos destinos del Perú y La Libertad
SERVICIOS
Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier
¿A dónde te llevamos hoy?
Te ofrecemos
SERVICIO PRIVADO
Info@tunesaexpres.com
947 218 346
tunesaexpress

JHANY
Compra tus pasajes vía on line
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE EPERSONA

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO
San Mateo
PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS
TRUJILLO : AV. Túpac Amaru #747
CELL:975000839 / 044-624329
CASCAS: Terminal - Cel:943430780
CONTUMAZA: Terminal - Cel:975000841
SAN BENITO: Plaza de Armas.
GUZMANGO: Plaza de Armas.
TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

DESPEDIDO
injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE
Ruiz
ABOGADOS

JHANY
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777/
943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región
CUTERVO 941815302
SANTA CRUZ 968830361
SAN MIGUEL 944662378
JAEN 997655339
SERVICIOS DIARIOS Y SIN ESCALA
CAJAMARCA JAEN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 1:45 pm
8:00 pm 8:00 pm
CAJAMARCA 944685085 / 076268871

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN – CAJAMARCA – CHILETE – TRUJILLO
CELENDIN – CHACANTO - SAN VICENTE
UCHUMARCA – BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 – 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES
ARAUJO
SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA CELENDIN)
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm
CAJAMARCA 949165224
CELENDIN 949118098
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES
DE EXPEDIENTES
PARA DEFENSA CIVIL
Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626
INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
CAJAMARCA
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541
Jr. Angamos # 550
Jaén: Terminal Malca
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
¡¡Yo Me Encargo!!
Tours
Vía
EXPRESS Sac

TERMINAL TERRESTRE
EMPRESA DE TRANSPORTES
"CORAZÓN CELENDINO"
CAJAMARCA: Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDÍN: JR. CÁCERES #123
SALIDAS DESDE 4:00 AM.
HASTA 7:00 PM.
956033060 - 976916112

El Abuelo
HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS:
Jr. Inclan Cdra. 1 S/N
Cel. 949250116
CAJAMARCA:
Av. De evitamiento Sur 992
Cel. 949250112

EMPRESA DE TRANSPORTES
Corporación Lobato S.a.c.
Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad
CAJAMARCA - JAEN
6:00 am.
12:00 m
8:00 pm.
JAEN - CAJAMARCA
8:00 am.
12:00 m
8:00 pm.
JAEN - BAGUA GRANDE
8:15 pm.
BAGUA GRANDE - CAJAMARCA
11:00 am.
CAJAMARCA - BAGUA GRANDE
12:00 m.

MERCADO PORTAL
ABOGADOS
MP
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportal_
abogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES
ENCAÑADA CITY E.I.R.L
CAJAMARCA-
ENCAÑADA
HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES
CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L
Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios
y viceversa
994584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleeirl@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS
CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA -CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 290
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190

EMPRESA DE TRANSPORTES
MI ESPERANZA
CAJAMARCA -
CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453
SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS
5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE
PROPIEDAD
EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.
2 frentes: Salida a la Av. Lora y Lora y salida a Manuel Iturregui frente al parque.
1er. piso: Sala. comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón
Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ
SALIDAS DIARIAS
EMPRESA DE TRANSPORTE
ZP
4:00 am
8:00 am
9:30 am
11:30 am
1:00 pm
2:30 pm
4:30 pm
Zarate
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

CHANGAN
¿NECESITAS
UN CHANGAN?
TENEMOS EL MEJOR PRECIO
RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES
BAZÁN
EIRL
CAJAMARCA - CHILETE
SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351,
Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

SOL CHOTANO
CAJAMARCA - CHOTA
SALIDAS DIARIAS
PUNTUALIDAD SEGURIDAD Y CONFIANZA
GIROS SOBRES ENCOMIENDAS
OFICINA: CAJAMARCA
OFICINA: CHOTA

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"
Servicios Diarios:
CONTÁCTENOS AL:
916240940
4:00 am
A
7:00 pm
Todos Los Días...!

JC
Julio César Montenegro Yeckle
ABOGADO
jucemoye22@hotmail.com
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA
956 804 256
Atención Previa Cita

EMPRESA DE TRANSPORTES
DIVINO PATRÓN SAN MARCOS
Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS
SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE
955 965 645
914 89 5691
AV. DE EVITAMIENTO
SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO
"FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORTES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com

Megabyte
De todo en:
Computadoras, Impresoras,
Etiqueteras, Accesorios y Suministros.
Cámaras de Vigilancia y Alarmas.
SERVICIO TÉCNICO E
INSTALACIÓN DE REDES.
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros,
carga y encomiendas
SOLICITA TU PASAJE
Tacabamba: 975320280
Conchán: 961939142
Chota: 999176338
Oficinas:
Tacabamba: Jr. 28 de julio – s/n
Conchán: Jr. Grau – 279
Chota: Jr. Santa Rosa – 643
Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI
MONTERO SPORT AÑO 2019
Uso Ejecutivo.Mecánica,Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletera Amplia. 48, 500 km
EXCELENTE ESTADO
Información 997477559

Los Andes
S.R.L
CAJABAMBA
HUAMACHUCO
VIRÚ - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES
SUPER MOVIL S.R.L.
SALIDAS CADA HORA A PARTIR DE LAS 5:00 AM HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TELF.: 932256923
SAN PABLO: TELF.: 992410230

Ferretería
"El Sol" S.R.L.
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC – GavionesGeomembranas, Geotextil – Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General – Productos de Riego Recnificado
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA
GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsolsrl@hotmail.com
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951
Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque

“Canta: fé ancestral de 427 años a sus Vírgenes de septiembre

Por: Gladys Hoyle

En la provincia de Canta, en la sierra de Lima a 2837 mts, septiembre es sinónimo de devoción y memoria viva. Cada año la capital provincial y sus distritos celebran la Festividad en honor a la Virgen de Cocharcas y a la Virgen de la Natividad, una de las expresiones religiosas y culturales más antiguas del calendario andino limeño.

Su origen articula más de cuatro siglos de historia entre fe católica, ciclo agrícola y tradición comunitaria.

La devoción a la Virgen de Cocharcas, llamada Mamacha Cocharcas, es una de las advocaciones marianas más veneradas del Perú. Según la tradición documentada por cronistas coloniales y estudios de Dialnet y del Arzobispado, la imagen fue tallada tomando como modelo a la Virgen de Copacabana, a orillas del lago Titicaca, y trasladada en 1598 por el indígena Sebastián Quimichi hacia el pueblo de Cocharcas, en la actual provincia de Chincheros, Apurímac.

Las crónicas señalan que ingresó a su santuario en septiembre de 1598 entre danzas, cofradías con pendones, arcos de flores y regocijos de fuego. Desde entonces su culto se expandió desde fines del siglo XVI por el centro y sur andino. Al 2025 se contabilizan 427 años de historia continua.

La fecha central, el 8 de septiembre, coincide con la Fiesta de la Natividad de la Virgen María, una de las tres natividades del calendario litúrgico junto a la de Jesús el 25 de diciembre y la de San Juan Bautista el 24 de junio. Su celebración es conocida en Oriente desde el siglo VI, vinculada a la dedicación de una basílica mariana en Jerusalén, y fue introducida en Occidente en el siglo VII por el Papa Sergio I con una procesión letánica que concluía en Santa María la Mayor de Roma. En los Andes, los evangelizadores la asociaron al calendario agrícola, pues la primera quincena de septiembre marca el fin de la época seca, la espera de las lluvias y la fertilización de las cementeras, inicio del ciclo de siembra.

En Canta la festividad conserva esa doble dimensión. Los actos litúrgicos se inician los primeros días de septiembre con la recepción de peregrinos y familias retornantes desde Lima. La víspera contempla serenata, quema de castillos y presentación de bandas. El 8 de septiembre se celebra la misa solemne y la procesión de ambas imágenes por las calles principales, organizadas por mayordomos y priostes que asumen cargos anuales con apoyo de la comunidad y de asociaciones de residentes. Las calles se adornan con alfombras de flores y altares familiares.¿

En paralelo se desarrolla la feria regional agropecuaria, artesanal y gastronómica. Productores de la cuenca del Chillón, de Huaral, Huamantanga, Lachaqui, Arahuay y Obrajillo exponen ganado vacuno y ovino, quesos, papas nativas, habas, trucha y artesanías en tejido a telar y tallado en madera. Se ofrecen platos como pachamanca, caldo de cabeza, chicharrón colorado, lechón y trucha

frita. La feria dinamiza la economía local y refuerza el intercambio entre sierra y costa a solo 101 kilómetros de Lima Metropolitana.

La música y la danza constituyen el tercer pilar. Bandas interpretan el tradicional Por tu Santo, himno de la Mamacha, y huaynos festivos. Cuadrillas presentan Chonguinada, de origen colonial y carácter satírico, Tunantada, Huaylarsh de siembra y cosecha, Auquish y Chunchos. Los concursos de estampas folclóricas reúnen delegaciones escolares y comunales que mantienen vigentes trajes, coreografías y cantos transmitidos por generaciones.

Consejo Regional respalda declaratoria de emergencia del Hospital Regional JAMO II

Tumbes. El Consejo Regional de Tumbes respaldó institucionalmente la declaratoria de situación de emergencia del Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" (JAMO II), debido a las deficiencias que afectan la infraestructura, equipamiento y prestación de los servicios de salud en el principal establecimiento hospitalario de la región.

La medida busca acelerar las acciones destinadas a atender la crítica situación del nosocomio y gestionar el respaldo del Gobierno nacional para garantizar la continuidad de los servicios y una atención adecuada a los pacientes.

Hospital presenta múltiples deficiencias

La declaratoria se sustenta en informes técnicos y legales que advierten problemas relacionados con el deterioro de las instalaciones, deficiencias estructurales, limitaciones en el equipamiento y otras condiciones que dificultan la adecuada prestación de los servicios de salud.

La situación ha generado preocupación entre pacientes y trabajadores, debido a las dificultades que enfrenta el hospital para garantizar determinados servicios y procedimientos médicos.

La declaratoria de situación de emergencia fue realizada por el Gobierno Regional de Tumbes mediante la Resolución Gerencial Regional N.° 739-2026, emitida el 21 de julio de 2026.

Buscan intervención del Gobierno nacional

Con el respaldo del Consejo Regional, se encargó a la gobernadora regional, en coordinación con la Dirección Regional de Salud y la administración del Hospital Regional JAMO II, realizar las gestiones ante el Ministerio de Salud, la Presidencia del Consejo de ministros y otras entidades del Gobierno nacional.

El objetivo es conseguir una intervención integral que permita atender las necesidades más urgentes del establecimiento y garantizar la continuidad de los servicios esenciales.

Asimismo, el Ejecutivo regional deberá gestionar, conforme a la Ley N.° 29664 y su reglamento, la solicitud de una eventual declaratoria de estado de emergencia por peligro inminente, siempre que se cumplan los requisitos técnicos y legales establecidos.

Para ello, Diresa Tumbes y el Hospital Regional deberán elaborar o complementar la documentación técnica necesaria que sustente la solicitud ante las instancias correspondientes.

Consejeros advierten problemas en servicios

Durante el debate en el Consejo Regional también se expusieron problemas que afectan directamente a los usuarios del hospital.

El consejero Henry Risco señaló dificultades que enfrentarían pacientes y trabajadores dentro del establecimiento, mientras que el consejero Sammy Edward Cruz Peña hizo referencia a limitaciones en servicios de diagnóstico, problemas relacionados con reactivos para el banco de sangre y deficiencias en los laboratorios.

También se planteó la necesidad de contar con equipos y mecanismos que permitan garantizar la realización de exámenes médicos como ecografías, radiografías y tomografías.

Pacientes asumirían gastos por exámenes

Otro de los puntos cuestionados durante la sesión fue la situación de pacientes que, ante determinadas limitaciones del hospital tendrían que asumir con sus propios recursos el costo de algunos exámenes o ser derivados a establecimientos privados.

Los consejeros consideraron que esta situación debe ser atendida para evitar que las deficiencias del sistema hospitalario terminen trasladando los costos a los usuarios que requieren atención médica.

El pedido apunta a que se adopten medidas que permitan garantizar el acceso oportuno a los servicios y procedimientos necesarios dentro del sistema público de salud.

¿Qué viene ahora?

El respaldo del Consejo Regional representa un llamado al Ejecutivo regional para acelerar las gestiones destinadas a atender la emergencia del Hospital Regional JAMO II.

Ahora corresponde completar la documentación técnica y realizar las gestiones ante las autoridades nacionales para determinar la viabilidad de una eventual declaratoria de estado de emergencia por peligro inminente.

Mientras tanto, el Gobierno Regional, Diresa y el hospital deberán priorizar medidas inmediatas orientadas a garantizar la atención de los pacientes, proteger a los trabajadores y mantener operativos los servicios esenciales.

Una crisis que exige respuestas

El Hospital Regional JAMO II constituye uno de los principales establecimientos de referencia para la población de Tumbes. Las deficiencias advertidas ponen nuevamente sobre la mesa la necesidad de una intervención coordinada entre los distintos niveles de gobierno.

El reto ahora será que la declaratoria de emergencia no quede únicamente en una decisión administrativa, sino que se traduzca en recursos, equipamiento, mantenimiento y soluciones concretas para mejorar la atención de miles de pacientes tumbesinos.

El dato

- **El Gobierno Regional declaró en emergencia el JAMO II mediante la Resolución Gerencial Regional N.° 739-2026.**

Manuel Merino plantea reordenar salud y articular seguridad, agricultura y turismo en Tumbes

Tumbes. El candidato al Gobierno Regional de Tumbes, Manuel Merino de Lama, presentó sus principales propuestas de campaña para la región, planteando una reorganización de los servicios públicos y una mayor articulación entre las autoridades regionales, municipales y el Gobierno nacional.

Durante su exposición, el candidato puso énfasis en cuatro sectores considerados prioritarios para su eventual gestión: salud, seguridad ciudadana, agricultura y turismo. También planteó propuestas relacionadas con infraestructura, conectividad y el aprovechamiento del gas producido en la región.

Salud: fortalecer los establecimientos y desconcentrar la atención

En materia de salud, Merino propuso reordenar los 42 establecimientos de salud de Tumbes, con especial atención en aquellos ubicados en las zonas rurales.

Su planteamiento busca fortalecer los centros y puestos de salud con personal médico, medicamentos y recursos suficientes para evitar que la mayor parte de los pacientes termine concentrándose en el hospital central.

También planteó recuperar la operatividad del hospital JAMO II-2 y avanzar con la implementación del nuevo JAMO II-1, incluyendo equipamiento, personal especializado y vías de acceso.

El candidato señaló que, de llegar al Gobierno Regional, gestionaría recursos ante el Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas para atender las necesidades del sector.

Seguridad: tecnología y coordinación institucional

Frente al incremento de hechos delictivos que afectan a la región, Merino planteó una estrategia de seguridad basada en la coordinación entre el Gobierno Regional, municipalidades, Policía Nacional, rondas campesinas, juntas vecinales y serenazgo.

Entre sus propuestas mencionó la utilización de drones, cámaras inteligentes e inteligencia artificial, además del fortalecimiento de la capacitación y logística de la Policía Nacional.

También propuso gestionar el retorno de una Escuela de la Policía Nacional a Tumbes, con el objetivo de contribuir a incrementar progresivamente el número de efectivos disponibles en la región.

Debido a la ubicación fronteriza de Tumbes, consideró además necesaria una mayor coordinación con las Fuerzas Armadas en materia de seguridad.

Agricultura: asociatividad y financiamiento

En el sector agrario, el candidato cuestionó lo que considera un abandono de las zonas rurales y planteó recuperar los establecimientos vinculados al sector Agricultura para convertirlos nuevamente en espacios de atención y orientación a los productores.

Merino sostuvo que, debido al reducido tamaño de muchas unidades productivas, será necesario impulsar la asociatividad, facilitar el acceso al financiamiento y promover cultivos con potencial para la agroexportación.

Asimismo, propuso gestionar la presencia y funcionamiento de Agrobanco y el Fondo AgroPerú en Tumbes, además de buscar mecanismos para aprovechar recursos relacionados con el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

Entre las cadenas productivas que mencionó figuran el banano, limón y cacao, además de propuestas relacionadas con el mejoramiento genético de la ganadería.

También planteó medidas de prevención frente a fenómenos naturales y la posibilidad de implementar un bono de sostenimiento familiar para agricultores afectados por periodos de lluvias.

Turismo: potenciar atractivos y playas

En turismo, Merino propuso poner en valor diversos atractivos naturales e históricos de Tumbes, entre ellos Cabeza de Vaca, Puerto Pizarro, los baños termales de Zorritos y los bosques secos.

Su propuesta contempla mejorar los servicios y la limpieza de las playas, promover la inversión privada y atraer operadores turísticos.

Asimismo, planteó gestionar ante Plan Copesco nuevas inversiones para infraestructura turística y propuso la construcción de un malecón que permita integrar diferentes sectores de la costa tumbesina.

En infraestructura vial, señaló la necesidad de exigir mejoras en la carretera Panamericana y gestionar una vía de evitamiento para descongestionar el tránsito y mejorar la seguridad vial.

Gas de Tumbes como oportunidad económica

Otro de los planteamientos presentados estuvo relacionado con el aprovechamiento del gas producido en Tumbes.

Merino sostuvo que la región debería beneficiarse directamente de este recurso mediante proyectos que permitan ampliar su utilización y, eventualmente, facilitar el acceso al gas doméstico para las familias tumbesinas.

Según explicó, el aprovechamiento de este recurso podría contribuir a reducir costos para los hogares y generar nuevas oportunidades económicas.

Experiencia y capacidad de gestión

Al finalizar su exposición, el candidato pidió a la población evaluar sus propuestas y destacó su experiencia y sus vínculos con entidades del Gobierno nacional y organismos de cooperación internacional.

"Tenemos la capacidad de gestión y los nexos en el Gobierno de turno", afirmó Merino, al señalar que su objetivo sería sentar durante los cuatro años de una eventual gestión las bases para el desarrollo económico y la generación de empleo, especialmente para los jóvenes.

El candidato también se refirió a las controversias que han rodeado su candidatura y sostuvo que continúa en carrera electoral, por lo que pidió a la ciudadanía evaluar su propuesta de cara a las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Las propuestas deberán pasar de la campaña a la gestión

Los planteamientos de Manuel Merino abarcan sectores estratégicos para Tumbes, pero su eventual ejecución dependería de las competencias del Gobierno Regional, la disponibilidad presupuestal y la coordinación con el Gobierno nacional y otras instituciones.

En ese sentido, será la ciudadanía la que deberá evaluar la viabilidad, alcance y financiamiento de cada propuesta durante el proceso electoral.

El dato

- **Merino propone priorizar salud, seguridad, agricultura, turismo, infraestructura y aprovechamiento del gas en Tumbes.**

Fiscalización en patio de comidas de Mallplaza detecta faltas sanitarias y de seguridad

Piura.- La Municipalidad Distrital de Castilla intervino los establecimientos del patio de comidas de Mallplaza Piura, donde detectó incumplimientos relacionados con la manipulación de alimentos y las condiciones de seguridad exigidas para su funcionamiento.

El operativo estuvo a cargo de la Subgerencia de Fiscalización, con la participación de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y la Fiscalía de Prevención del Delito. Durante la intervención fueron sancionados China Wok, Pizza Hut, Burger King y Kentucky Fried Chicken (KFC).

Entre las observaciones encontradas figuran la manipulación de alimentos sin guantes, la falta del uniforme reglamentario y el incumplimiento de determinadas condiciones de seguridad. Según la gravedad de cada infracción, se aplicaron las sanciones y medidas administrativas establecidas por la comuna.

Asimismo, algunos establecimientos fueron objeto de cierre temporal hasta que acrediten la subsanación de las observaciones detectadas. Las medidas fueron adoptadas conforme al Régimen de Aplicación de Sanciones (RAS), el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) y la Ley N.° 31914.

La Municipalidad de Castilla informó que continuará con las acciones de fiscalización en establecimientos comerciales del distrito, con el propósito de verificar el cumplimiento de las normas sanitarias y de seguridad y proteger a los consumidores.

Trasladan a cuatro internos de Río Seco tras intento de fuga

Piura.- Cuatro internos extranjeros considerados de alta peligrosidad fueron trasladados desde el establecimiento penitenciario de Piura, conocido como Río Seco, hacia diferentes penales de máxima seguridad, luego de ser vinculados con un intento de fuga registrado en el recinto penitenciario.

El hecho ocurrió durante la madrugada del 25 de agosto, cuando, según informó el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), los internos habrían limado los barrotes de una ventana con la finalidad de escapar. Sin embargo, el plan fue

descubierto y frustrado oportunamente por agentes penitenciarios.

Los internos fueron identificados como Ronald Antonio Rincón Sánchez, José Leonardo Villadiego Hernández, Juan David Caicedo y Juan Antonio Rodríguez Arrechedera, quienes fueron derivados a establecimientos penitenciarios de mayor seguridad como medida preventiva.

Tras el frustrado intento de fuga, las autoridades investigan cómo los internos habrían conseguido las herramientas utilizadas para cortar o limar los barrotes, así como la posibilidad de que hayan contado con apoyo externo para ejecutar el plan.

Capturan a dos presuntos integrantes de “Los Injertos del Norte” por extorsión en Sullana

Sullana.- Agentes de la Sección de Secuestros y Extorsiones de la Policía detuvieron a dos sujetos presuntamente implicados en los delitos de extorsión agravada y tenencia ilegal de armas y municiones, durante un operativo realizado en esta provincia.

Los intervenidos fueron identificados como Jean C. Z. C. (27) y Nelson W. M. Á. (26), quienes son investigados por su presunta participación en una extorsión en agravio de un ciudadano de iniciales S. A. C. G. (35).

Según la información policial, la víctima habría recibido el pasado 28 de agosto mensajes extorsivos desde dos números telefónicos, mediante los cuales le exigían el pago de S/ 20 mil a cambio de no atentar contra su integridad.

Las primeras diligencias permitieron establecer una presunta vinculación de los intervenidos con la banda criminal denominada “Los Injertos del Norte”, por lo que se procedió con su detención.

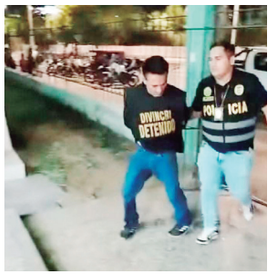

LA CENTRAL DE RONDAS BUSCA REFORZAR LA VIGILANCIA EN SECTORES URBANOS Y RURALES.

RONDAS CAMPESINAS ANUNCIAN OPERATIVOS DE CONTROL EN TAMBOGRANDE

Tambogrande.- La Central de Rondas Campesinas de Tambogrande anunció la intensificación de acciones de vigilancia y control en el casco urbano y diferentes sectores rurales del distrito, como parte de una estrategia orientada a contribuir con la seguridad y tranquilidad de las familias.

El presidente de la Central de Rondas Campesinas, Germán Juárez, informó que la junta directiva acordó fortalecer la coordinación con la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público, la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (Demuna) y el Centro Emergencia Mujer, con la finalidad de articular intervenciones frente a situaciones que puedan afectar la seguridad y convivencia de la población.

Uno de los puntos de atención serán los bares y cantinas que, según la dirigencia ronderil, estarían funcionando de manera informal en distintos sectores. Juárez señaló que se intensificarán las acciones de control, precisando que estas deberán desarrollarse dentro de las competencias que corresponden a cada institución.

La dirigencia rondera sostuvo que el trabajo coordinado permitirá mejorar la respuesta ante situaciones de riesgo y mantener una mayor presencia preventiva tanto en la zona urbana como en los centros poblados y sectores rurales de Tambogrande. La propuesta busca involucrar a las autoridades competentes y evitar que las acciones de seguridad se desarrollen de manera aislada.

ACUERDOS CON CONSTRUCCIÓN CIVIL

En paralelo, la Central de Rondas Campesinas informó que viene articulando acciones con el Sindicato Unitario de Trabajadores en Construcción Civil del Distrito de Tambogrande (SUTCCT), organización que cuenta con reconocimiento de la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil (FENATRACC).

Juárez sostuvo una reunión con Oswaldo Risco, secretario general del SUTCCT, con quien abordó mecanismos de coordinación y organización entre ambas organizaciones. Como resultado del encuentro, la Central de Rondas anunció que remitirá un documento a sus diferentes bases para comunicar los acuerdos alcanzados.

La dirigencia señaló que esta coordinación busca fortalecer la organización distrital y generar canales de trabajo conjunto en beneficio de la población. Mientras tanto, las rondas continuarán articulando con las instituciones públicas las acciones preventivas anunciadas para los próximos días.

Capacitan a 30 jueces de paz en derechos humanos y justicia rural

JORNADA DESARROLLADA EN LA UDEP ABORDÓ LA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, FUNCIÓN NOTARIAL Y COORDINACIÓN ENTRE JUECES DE PAZ Y RONDAS CAMPESINAS.

Piura.- Un total de 30 jueces de paz del Distrito Judicial de Piura participaron en una jornada de capacitación orientada a fortalecer sus conocimientos en derechos humanos, justicia rural y atención de situaciones de violencia, considerando el papel que cumplen como primer vínculo con la administración de justicia en comunidades alejadas.

La actividad fue organizada por la Corte Superior de Justicia de Piura, mediante la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz, y la Universidad de Piura (UDEP), a través de su Instituto para los Derechos Humanos y la Democracia, con el apoyo del Programa Corredor Andino Central. La jornada permitió abordar situaciones que forman parte de la labor cotidiana de los jueces de paz en los distritos rurales y altoandinos.

Durante la inauguración, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura, David Correa Castro, resaltó la importancia de la formación permanente de estos operadores de justicia, debido a que en numerosas comunidades constituyen el primer punto de contacto de los ciudadanos con el sistema judicial.

Uno de los principales temas estuvo relacionado con la coordinación entre los jueces de paz y las rondas campesinas. La decana de la Facultad de Derecho de la UDEP, Susana Mosquera, desarrolló la exposición “Agenda común de formación: rondas campesinas y jueces de paz”, en la que se analizaron aspectos vinculados al debido proceso, los límites de competencia entre la justicia comunal y la justicia ordinaria y las rutas de actuación para evitar duplicidad de funciones.

VIOLENCIA Y FUNCIÓN NOTARIAL

La atención de casos de violencia familiar también ocupó un espacio central durante la jornada. Jacqueline Rosario Espinoza Ortiz, jueza del Cuarto Juzgado Especializado de Familia de Piura, explicó los criterios para identificar situaciones de riesgo y adoptar medidas de protección oportunas, además de abordar la prohibición de conciliar en casos de violencia intrafamiliar.

La capacitación incluyó también aspectos relacionados con la función notarial que ejercen los jueces de paz en lugares donde no existe cobertura de servicios notariales. La notaria de Piura Carolina Núñez expuso sobre la certificación de firmas, copias y elaboración de escrituras imperfectas, brindando herramientas prácticas para el desarrollo de estas funciones.

Finalmente, el magíster Alfonso Lip, docente de la Facultad de Derecho de la UDEP, dirigió un taller práctico en el que los participantes analizaron casos propios del ámbito rural y plantearon rutas de coordinación interinstitucional para mejorar la atención de los conflictos que llegan diariamente a los juzgados de paz.

La jornada se desarrolló como parte del Programa Corredor Andino Central, ejecutado por la Asociación Civil Fomento de Investigación y Acción para el Desarrollo (FIAD), la UDEP y la Fundación Mainel, con el cofinanciamiento de la Generalitat Valenciana y el apoyo de las municipalidades de Yamango, Chalaco y Santo Domingo. La iniciativa busca contribuir al fortalecimiento del acceso a la justicia y la protección de derechos en las zonas rurales de Piura.

PNP cuestionada por operativos de tránsito

Canoas de Punta Sal. La Policía Nacional y la Municipalidad del distrito vienen siendo cuestionadas por la realización de operativos de tránsito que, según la denuncia difundida públicamente, estarían restringidos en el marco de las disposiciones adoptadas para evitar el uso de efectivos policiales en labores administrativas y prevenir posibles abusos en la imposición de papeletas.

La denuncia señala que efectivos de la dependencia policial de Canoas de Punta Sal continuarían participando en intervenciones relacionadas con el control del tránsito, pese a las disposiciones que establecen límites a este tipo de acciones policiales. El cuestionamiento apunta principalmente al presunto incumplimiento de las órdenes emitidas por el comando institucional.

De acuerdo con el reclamo, estas intervenciones no solo generarían malestar entre los transportistas, sino que también distraerían recursos humanos de la Policía Nacional que deberían estar destinados prioritariamente a labores de prevención y lucha contra la delincuencia y a garantizar la seguridad ciudadana.

Los cuestionamientos también hacen referencia a los antecedentes de corrupción detectados en determinados operativos policiales realizados en carreteras del país. Algunas investigaciones por presuntos actos irregulares terminaron con agentes separados de la institución y, en determinados casos, con procesos penales y encarcelamiento.

Ante esta situación, se demanda que las autoridades competentes verifiquen si los operativos que se ejecutan actualmente en Canoas de Punta Sal cuentan con sustento legal y autorización institucional, así como si la participación de efectivos policiales se ajusta a las funciones que tienen asignadas.

La denuncia también plantea la necesidad de garantizar que los controles de tránsito se desarrollen dentro del marco de la ley, con transparencia y respeto a los derechos de los conductores, evitando cualquier práctica que pueda ser interpretada como abuso de autoridad o cobro irregular de infracciones.

Amenazan a candidato Patricio Aliaga durante conversatorio

Tumbes. Una actividad política que se desarrollaba en el asentamiento humano Las Malvinas terminó en tensión luego de que un sujeto que se movilizaba en una motocicleta presuntamente exhibiera un arma de fuego, generando temor entre los asistentes y obligándolos a retirarse del lugar.

El incidente ocurrió en la calle Luciano Castillo, donde se desarrollaba un conversatorio organizado por Fe en el Perú, con la participación del candidato a la alcaldía de Tumbes, Patricio Aliaga, y miembros de su equipo.

Según los testimonios recogidos tras el hecho, el individuo habría mostrado un revólver

mientras se desplazaba por la zona. La situación provocó alarma entre los presentes, quienes optaron por abandonar el lugar ante el temor de que se produjera un ataque.

La Policía Nacional acudió al sector para realizar las diligencias correspondientes y recoger información que permita identificar al presunto responsable y determinar las circunstancias en las que ocurrió el incidente.

Patricio Aliaga manifestó a este medio que no ha tenido problemas ni enfrentamientos con ninguna persona y consideró que lo ocurrido podría estar relacionado con la actual coyuntura política y con un intento de frenar las actividades que viene desarrollando en diferentes sectores de la provincia de Tumbes.

El candidato anunció que solicitará garantías de seguridad ante la Policía Nacional, con el propósito de continuar realizando sus actividades proselitistas y reuniones con la población sin poner en riesgo su integridad ni la de los integrantes de su equipo.

Detienen a presunto sicario tras ataque

Zarumilla. Un joven de 18 años fue detenido por efectivos de la Policía Nacional tras un presunto ataque a balazos que habría sido ejecutado bajo la modalidad de sicariato en el distrito fronterizo de Zarumilla, región Tumbes.

La intervención policial se realizó en las inmediaciones de las calles Ramón Castilla y Tarapacá Sur, luego de que los agentes desplegaran una rápida respuesta para ubicar al sospechoso. El intervenido sería investigado por su presunta participación en un intento de homicidio.

Durante el registro y las primeras diligencias, los policías hallaron un revólver abastecido con seis municiones percutadas. Asimismo, fueron incautadas dos motocicletas y una nota de carácter extorsivo que estaría relacionada con el hecho materia de investigación.

De acuerdo con la información preliminar, la víctima del ataque logró salir ilesa, mientras que la intervención policial permitió frustrar un desenlace de mayores consecuencias.

El detenido, junto con el arma de fuego, las motocicletas y demás elementos incautados, fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con las diligencias conforme a ley.

Alertan por trabajos en altura sin medidas de seguridad

Tumbes. Una fotografía enviada a este medio ha generado preocupación por las condiciones en las que varios trabajadores realizan labores de pintura y mantenimiento en la fachada de un edificio de varios pisos.

En la imagen se observa a los trabajadores utilizando andamios metálicos y una escalera de extensión para acceder a zonas ubicadas a considerable altura. La escena ha despertado cuestionamientos debido al riesgo que representa desarrollar este tipo de actividades sin que, a simple vista, se puedan verificar todas las medidas de protección necesarias para prevenir una eventual caída.

Los trabajos en altura requieren condiciones adecuadas de seguridad, entre ellas el uso de equipos de protección personal, sistemas de protección contra caídas, andamios correctamente instalados y supervisión especializada.

Supervisan seguridad y atención en CAR Inmaculada Concepción

Tumbes. La Defensoría del Pueblo realizó una visita inopinada al Centro de Acogida Residencial (CAR) Inmaculada Concepción para verificar las condiciones de atención, protección, salubridad y seguridad de alrededor de diez niñas, niños y adolescentes acogidos en este establecimiento.

La supervisión se desarrolló de manera articulada con representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía de Derechos Humanos, Policía Nacional del Perú, Subgerencia de Comercialización de la Municipalidad Provincial de Tumbes, Centro Emergencia Mujer y Familia de Tumbes y la Dirección Regional de Salud, entre otras instituciones.

Durante la intervención se constató que los ambientes del CAR se encontraban limpios y ordenados. Las habitaciones y servicios higiénicos presentaban condiciones adecuadas de conservación y funcionamiento, mientras que representantes de la Diresa señalaron que los espacios destinados a la preparación de alimentos cumplían con las condiciones sanitarias requeridas.

Asimismo, la Subgerencia de Comercialización de la Municipalidad Provincial de Tumbes verificó que el establecimiento contaba con las licencias y autorizaciones necesarias para su funcionamiento.

Sin embargo, la visita permitió identificar algunas situaciones relacionadas con la gestión de riesgos y la seguridad que requieren atención. Entre ellas, se detectó que determinados anaqueles no estaban debidamente fijados a las paredes, situación que podría representar un peligro de desplazamiento o caída ante un movimiento sísmico.

También se observaron estantes ubicados en zonas que podrían dificultar el tránsito y eventualmente obstaculizar las rutas de evacuación. Ante ello, se recomendó mantener despejados los espacios destinados a la salida y garantizar condiciones adecuadas para una evacuación rápida y segura frente a una emergencia.

Inician modernización de la I.E. Zoila Delgado Quintana

Tumbes. La gobernadora regional de Tumbes, Rosario Palacios, colocó la primera piedra de la I.E. N.° 009 “Zoila Delgado Quintana”, dando inicio al proyecto de modernización de este plantel educativo con más de 80 años de trayectoria en la región.

La intervención beneficiará directamente a más de 365 estudiantes del nivel inicial, quienes contarán con una infraestructura renovada y ambientes acondicionados para contribuir al desarrollo de sus actividades educativas y su formación integral.

Como parte del proyecto, se ha previsto la implementación de un plan de contingencia destinado a garantizar la continuidad del servicio educativo y preservar la seguridad de los menores durante el periodo de ejecución de los trabajos.

Mientras se desarrollen las obras, los estudiantes serán trasladados temporalmente a ambientes acondicionados de la I.E. N.° 0117 “Rigoberto Meza Chunga”, donde continuarán con sus actividades académicas.

La I.E. N.° 009 “Zoila Delgado Quintana” cuenta con más de ocho décadas de presencia en la educación tumbesina y forma parte de la historia educativa de la región. La modernización busca dotar a la comunidad educativa de espacios que respondan a sus actuales necesidades.

Con el inicio de los trabajos, el Gobierno Regional de Tumbes busca renovar la infraestructura educativa y mejorar las condiciones en las que cientos de estudiantes desarrollan sus actividades escolares, en una intervención que apunta a fortalecer el servicio educativo en la región.

PNP incauta réplica de arma durante operativo

Aguas Verdes. Un operativo policial realizado en el distrito fronterizo terminó con la incautación de una réplica de arma de fuego, en una intervención que también generó cuestionamientos por la presunta participación de camionetas de Serenazgo en el traslado de mercadería perteneciente a comerciantes.

Según la información difundida, un contingente de efectivos policiales ingresó a un inmueble ubicado en el sector fronterizo como parte de una intervención. Durante las diligencias se habría encontrado una réplica de arma, mientras que los agentes procedieron con las acciones correspondientes para esclarecer su procedencia y determinar si estaría vinculada con algún hecho delictivo.

Sin embargo, el operativo generó reclamos entre personas que se identificaron como comerciantes, quienes aseguraron que durante la intervención fueron retiradas de la zona más de dos camionetas con prendas de vestir. Los afectados señalaron que la mercadería constituiría parte de su capital y actividad económica.

Los denunciantes también cuestionaron el presunto uso de vehículos de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes para el traslado de dicha mercadería. Esta versión, difundida públicamente, deberá ser corroborada por las autoridades mediante las diligencias correspondientes y la identificación de los responsables de los vehículos.

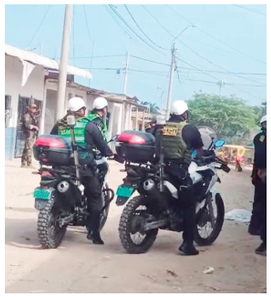

La situación ha generado preocupación debido a los recientes reclamos por inseguridad y hechos delictivos registrados en la zona fronteriza. Los ciudadanos demandan que los recursos destinados a la seguridad ciudadana sean utilizados exclusivamente dentro de sus funciones y bajo procedimientos transparentes.

Ministerio de Cultura inspecciona Cabeza de Vaca ante El Niño

Tumbes. La Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Cultura realizó una inspección técnica en la Zona Arqueológica Monumental Cabeza de Vaca, con el objetivo de evaluar sus condiciones de conservación e identificar posibles riesgos ante los eventuales efectos del Fenómeno El Niño 2026-2027.

La jornada estuvo encabezada por el general Rafael Pereyra Grande, encargado de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres, quien realizó la visita por encargo del ministro de Cultura, Alberto Beingolea Delgado. La evaluación forma parte de las acciones preventivas que el sector viene desarrollando en Tumbes y Piura.

Durante la inspección se revisaron las condiciones del complejo arqueológico y las medidas de prevención implementadas por los equipos de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Tumbes. La finalidad es identificar zonas vulnerables y establecer las acciones que deberán reforzarse para reducir el impacto de posibles lluvias intensas, inundaciones u otros eventos asociados al comportamiento climático.

La comisión también recopiló información técnica sobre el estado de conservación del sitio y las necesidades de intervención preventiva.